

segundo

Informe

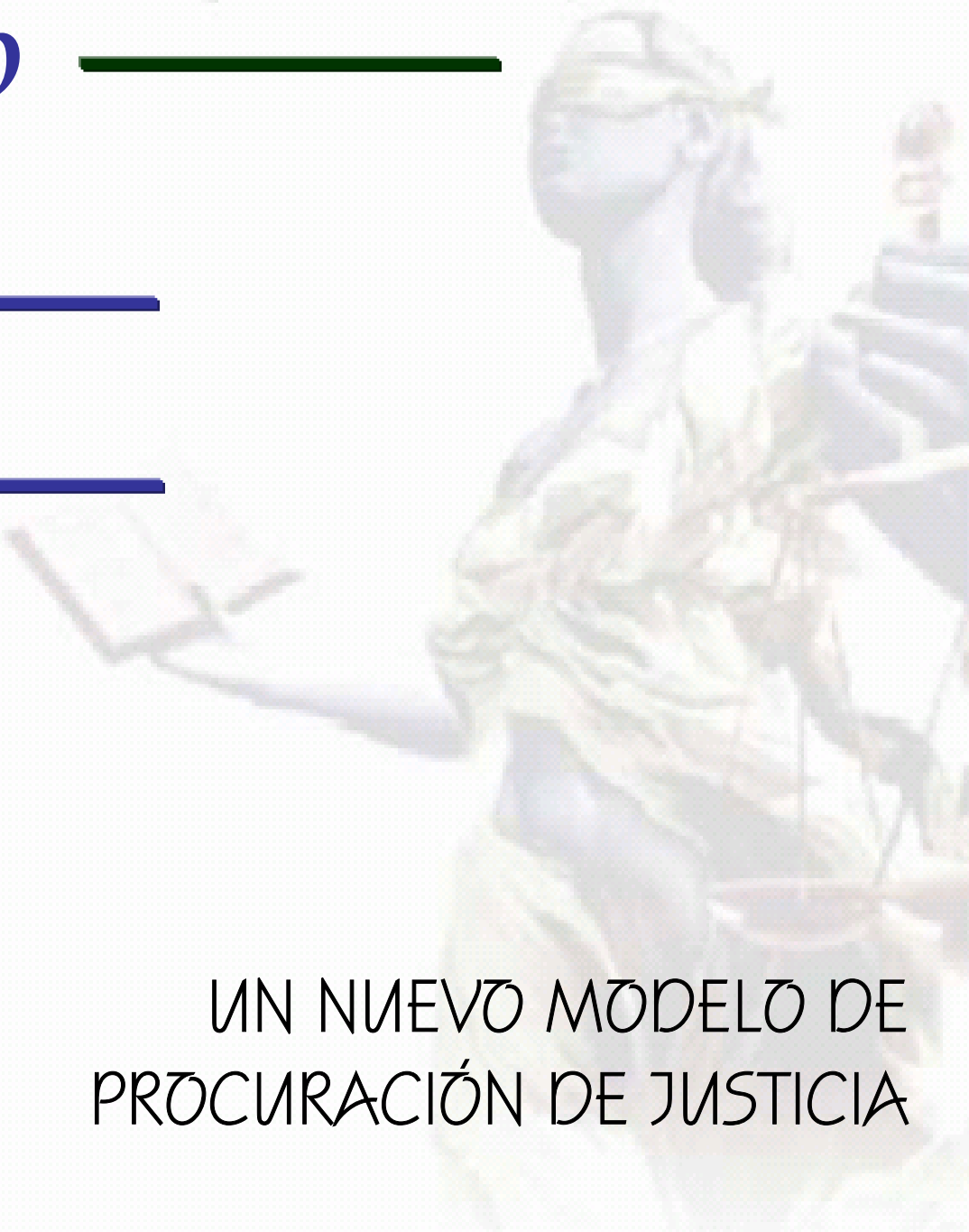
Trimestral

P G R

A B R - J U N

2 0 0 4

UN NUEVO MÓDELO DE
PROCURACIÓN DE JUSTICIA



CONTENIDO

<i>ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES</i>	2
Fortalecimiento del Marco Normativo, Legal Reglamentario, Sustantivo y Procesal	4
Delincuencia Organizada	8
Delitos Federales	25
Derechos Humanos	28
Actuación del Ministerio Público de la Federación como autoridad persecutora de los delitos	34
Buen Gobierno	41
<i>RESULTADOS ESTADÍSTICOS</i>	55

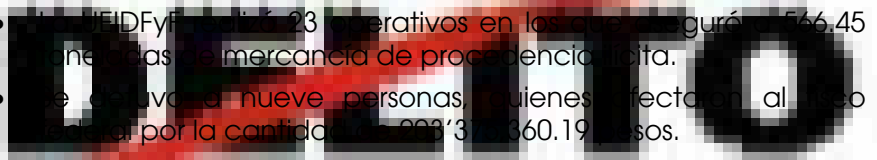
Fortalecimiento del Marco Normativo, Legal Reglamentario, Sustantivo y Procesal

- Se opinó sobre un decreto y 7 iniciativas presentadas al congreso de la Unión. En cuanto a la normatividad interna se realizaron 7 proyectos jurídicos.
- La SCJN notificó al C. Procurador 17 controversias constitucionales y tres acciones de inconstitucionalidad. Se cuenta con 128 juicios federales empleados y 36 concluidos, de los 1,657 existentes. Asimismo, se tienen 413 juicios laborales en trámite.
- Se localizaron 12 menores de edad.
- Se entregaron 7 fugitivos a EUA, 24 mexicanos fueron extraditados de ese país.
- Diversos servidores públicos de la PGR participaron en 19 eventos, foros y reuniones de carácter de cooperación regional, nacional e internacional.



Delitos Federales

- La SIEDF realizó 261 acciones, es decir 183 cateos y 78 operativos en las que se logró detener a 4 personas, se dismanteló 12 laboratorios y se aseguró 20'254,735 objetos.
- La SIEDF realizó 23 operativos en los que se aseguró 566,45 toneladas de mercancía de procedencia ilícita.
- Se capturó a nueve personas, quienes afectaron al fisco por la cantidad de 200'313,360.19 pesos.
- La UEIDAPLE en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, realizaron dos operativos en rastros de Guanajuato.



ACCIONES Y RESULTADOS RELEVANTES

Delincuencia Organizada

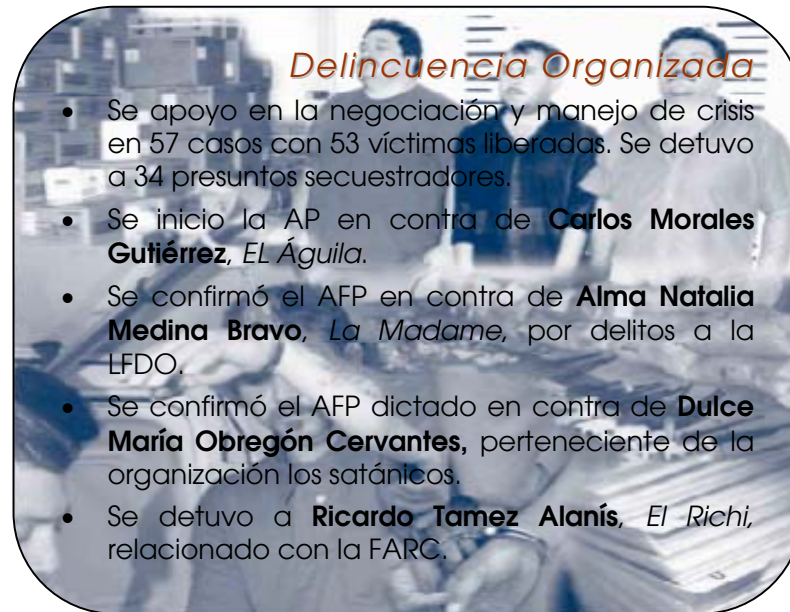
Narcotráfico

- En acciones contra el narcotráfico destaca el aseguramiento de 24.66 toneladas de marihuana y 3.52 toneladas de cocaína.
- Se dio cumplimiento a 658 órdenes de investigación y se realizaron 410 cateos.
- Se realizaron 5,651 acciones en contra del narcomenudeo, deteniéndose a 3,378 personas.



Delincuencia Organizada

- Se apoyo en la negociación y manejo de crisis en 57 casos con 53 víctimas liberadas. Se detuvo a 34 presuntos secuestradores.
- Se inicio la AP en contra de **Carlos Morales Gutiérrez, El Águila**.
- Se confirmó el AFP en contra de **Alma Natalia Medina Bravo, La Madame**, por delitos a la LFDO.
- Se confirmó el AFP dictado en contra de **Dulce María Obregón Cervantes**, perteneciente de la organización los satánicos.
- Se detuvo a **Ricardo Tamez Alanís, El Richi**, relacionado con la FARC.



Derechos Humanos

- Con relación a los expedientes de quejas recibidas por parte de la CNDH, se recibieron 195 quejas
- Se efectuaron 24 eventos de promoción y difusión de la cultura en Derechos Humanos con una duración de 223 horas en total
- Se canalizaron a 5,133 personas farmacodependientes liberados bajo tratamiento por el aMPF.
- Se proporcionó orientación legal materia penal, civil, laboral, mercantil, agraria, administrativa, etc. a 4,738 personas.

COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
MEXICO

3

Actuación del Ministerio Público de la Federación como autoridad persecutora de los delitos.

- Se dio cumplimiento a 2,838 mandamientos judiciales y a 21,881 ordenamientos ministeriales.
- Se recibieron 71,060 solicitudes de dictámenes, quedando pendientes únicamente 68.
- Se da seguimiento al proceso penal No. 62/2003 radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León, instruido en contra de Miguel Nazar Haro.

Buen Gobierno

- Se realizaron 385 visitas de Control y Evaluación Técnico Jurídica de supervisión, Inspección e Investigación a delegaciones, fiscalías y unidades Especializadas.
- Se capturaron 47,302 puntos *georreferidos* de información delictiva, alcanzando un total de 401,481 puntos.
- De acuerdo con el Plan Anual de Trabajo 2004, se concluyeron nueve auditorías, a diversas unidades administrativas de la Institución.

FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO, LEGAL REGLAMENTARIO, SUSTANTIVO Y PROCESAL

Actuación del Ministerio Público como representante de los intereses de la Federación y de la Institución

Modernización del marco jurídico. Se opinó sobre los siguientes proyectos e iniciativas presentadas al Congreso de la Unión:

- Decreto que reforma el Artículo 18 de la CPEUM y el 3 de la Ley de Normas Mínimas.
 - Iniciativas que reforman los artículos 16, 4, 105 fracción II, 102 apartado B fracción II, y 33 de la CPEUM, entre otros.
 - Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al Artículo 138 de la LGP.
 - Iniciativa de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de la CNDH.
 - Iniciativa que crea la Ley General de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito.
 - Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones en materia de discriminación, entre las que se encuentran la LOPGR y el CPF.
 - Iniciativa de reforma al Artículo 105 constitucional en materia de política exterior.
 - Iniciativa de reforma a la LOPGR, presentada por la Presidencia de la República.
- Con relación a la normatividad interna se realizaron, entre otros, los siguientes proyectos:
- Proyecto de reformas y adiciones a la LFDO (para dar cumplimiento a la *Convención de Palermo*, con el fin de incorporar técnicas de investigación como operaciones encubiertas y entregas vigiladas; crear el *Programa Nacional de Protección de Personas* y desarrollar la figura de *agentes infiltrados e informantes*, y crear tribunales especializados en la materia). Se presentó a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.
 - Proyecto de reforma que adiciona el Artículo 124 de la Ley reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la CPEUM; se refiere a que la suspensión de las órdenes de aprehensión giradas contra el probable responsable de un delito, sujeto a un procedimiento de extradición internacional, tenga como efecto dejarlo a disposición del Juez de la causa.
 - Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del CPF, de la LFDO, de la LPI y del CFF en materia de propiedad industrial e intelectual, y contrabando (prevé suprimir el requisito de procedibilidad en los delitos de derechos de autor, propiedad intelectual y contrabando, para lograr que éstos se persigan de oficio).
 - Proyecto de Decreto que adiciona un Artículo 365 ter al CPF en materia de secuestro *express*.
 - Proyecto de Iniciativa de CFPP. Se pretende transformar el procedimiento penal, implantando el proceso penal acusatorio penal, adoptar criterios de oportunidad reglada, garantizar derechos de ofendidos y víctimas de delito, suprimir formalidades innecesarias y acotar los tiempos de investigación, entre otros.

- Proyecto de iniciativa de Decreto que reforma el Artículo 18 de la CPEUM; que crea la Ley Federal de Ejecución de sanciones penales y reforman diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; constituye alternativas a la desregulación y dispersión normativa del sistema de penas y su ejecución, a través de la instauración del Juez de ejecución de sanciones penales.
- Proyecto de iniciativa por el que se crea la Ley de la Policía Federal. El objetivo es la creación de un solo cuerpo policial profesional y con un servicio civil de carrera, abocado a las tareas de prevención e investigación del delito.

Defensa de la constitucionalidad. La Suprema Corte de Justicia de la Nación notificó al C. Procurador 20 juicios constitucionales: 17 controversias constitucionales y tres acciones de inconstitucionalidad; emitió opinión en 43 controversias y tres acciones. Asimismo, de los 30 juicios resueltos, la opinión del Procurador fue coincidente total en 17, parcial en cinco, en dos no coincidente y en seis no se pudo determinar.

Juicios federales. Durante este trimestre se emplazaron 128 y concluyeron 56, contando al 30 de junio con mil 657 juicios en trámite. De las 20 sentencias favorables obtenidas, la Federación se benefició con mil 522 ha., 9 millones 789 mil 478.76 pesos, 20 millones 971 mil 880 USD y 50 millones de mt³ de agua, y por otra parte, se le absolvió de pagar el impuesto predial al aeropuerto de Cancún, Q. Roo. En segunda instancia, lograron 13 sentencias favorables, en las que se absolvió a la Federación del pago de 33 millones 700 pesos y se recuperó un inmueble de 185 mt², en cambio en cuatro desfavorables, se le condenó a la devolución 50 mil 189 mt².

Consultas. El trimestre inició con 225 consultas en trámite, de éstas, correspondían 52 a áreas internas de la PGR y 173 a externas, durante el trimestre se recibieron 44 y concluyeron 13, por lo que al 30 de junio hay en trámite 243 consultas, 59 de áreas de la PGR y 184 externas.

Juicios laborales o administrativos derivados de relaciones laborales. Al inicio de este trimestre se contaba con 374 juicios laborales en trámite, se recibieron 49 y se obtuvieron seis laudos favorables de los cuales concluyeron tres, por lo que al 30 de junio se encuentran en trámite 413 juicios.

Representación institucional en afectación de intereses patrimoniales de PGR (formulación de querellas y denuncias, otorgamiento de perdón). En abril, se contaba con mil 477 querellas y/o denuncias en trámite, durante el trimestre se recibieron 87, por lo que al cierre de junio la cantidad en trámite es de mil 477.

Cooperación Internacional en Procuración de Justicia

Asistencia jurídica internacional. Como consecuencia de la cooperación con autoridades extranjeras para evitar la impunidad, se formularon 66 solicitudes de asistencia jurídica internacional y 16 se recibieron del extranjero.

En el marco del Centésimo Sexto Intercambio Internacional de Reos Sentenciados entre los EUA y México, se repatriaron 15 reos mexicanos y 30 se trasladaron a su país de origen, para que terminen de cumplir sus sentencias en centros de reclusión cercanos a su núcleo familiar y social.

Respecto a vehículos robados en México y localizados en el extranjero, se recibieron 148 solicitudes de devolución de vehículos robados en el extranjero, y se entregaron 130 a los estados requirentes; se logró la ubicación de 139 de los que 129 fueron ubicados en EUA y 10 en Guatemala.

Localización de menores de edad. Durante el periodo que se informa y derivado de diversas peticiones, se logró la ubicación de siete en EUA y cinco en México.

Artículo 4° del Código Penal Federal. Adicional a la nacionalidad mexicana del sujeto activo o pasivo del delito, la aplicación de este Artículo se encuentra supeditada a tres requisitos para que las autoridades mexicanas dispongan de jurisdicción: a) que el acusado se encuentre en la República Mexicana; b) que el sujeto activo no haya sido definitivamente juzgado en el país en que delinquirió, y c) que la infracción de que se le acuse tenga el carácter de delito en el país en que se ejecutó y en la República.

En este trimestre se iniciaron 12 y concluyeron 15; se dio seguimiento a 146 PPs y se obtuvieron 10 sentencias condenatorias.

Extradiciones. Las acciones para la localización y extradición de fugitivos en el extranjero se realizan de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la CPEUM, los tratados internacionales en los que México es parte, la Ley de Extradiciones Internacionales y la LOPGR, mediante el establecimiento de canales de comunicación y mecanismos de concertación con autoridades de otros países. En este sentido, de otros países se solicitó la extradición de 14 personas, en tanto que México presentó siete solicitudes.

Durante este periodo, México concedió nueve extradiciones en atención a solicitudes presentadas por Francia y Estados Unidos de América, país que concedió dos a México.

En coordinación con las autoridades judiciales de los EUA, Cuba y España, se logró la detención provisional con fines de extradición de 43 fugitivos, y en México, se detuvo con los mismos fines a 24 individuos.

Se participó en la detención de siete fugitivos buscados por la justicia estadounidense, relacionados con diversos delitos cometidos en su país, siendo expulsados de México.

Principales acciones de cooperación regional, nacional e internacional. Diversos servidores públicos de la Institución participaron en diferentes reuniones, foros y eventos, entre los que destacan:

- *I Reunión de Fiscales y Presidentes de Cortes Supremas de Justicia de América Latina, el Caribe y sus Homólogos Europeos; Primer Seminario Regional; Presentación de los Resultados del Proyecto de Seguimiento de las Reformas al Proceso Penal, y el Seminario Interamericano sobre Desafíos a la Persecución Penal Pública.*
- *73 Asamblea General de la Organización Internacional de Policía Criminal OIPC-INTERPOL.*
- *En Costa Rica, Reunión Preparatoria de América Latina y el Caribe para el 11° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal.*
- *El 13 de abril, el C. Procurador, se entrevistó con el Sr. Manuel Arturo Soto Aguirre, Ministro de Gobernación de la República de Guatemala, con el objeto de intercambiar opiniones sobre la materia.*

- El 28 de abril, El C. Procurador, se reunió con el Señor John Walters Titular de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de EUA, en la cual se abordaron temas de combate al tráfico ilícito de droga.
- En Washington, D.C., EUA, del 28 al 30 de abril. *V Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas*, en donde el C. Procurador fue elegido por unanimidad Presidente del Grupo.
- En Washington, D.C., EUA, el 3 y 4 de mayo. *Reunión Plenaria del Grupo de Procuración de Justicia México-EUA*, en la cual además de estrechar lazos entre ambas naciones se trataron asuntos en materia de procuración de justicia.
- La *III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno América Latina y el Caribe-Unión Europea*, en la cual se dejó en claro la posición de nuestro país en cuanto a seguridad hemisférica, terrorismo y estupefacientes, 28 y 29 de mayo.
- El día 12, el C. Procurador compareció ante la Comisión del DF del Senado de la República, entregó al presidente de dicha comisión, senador **David Jiménez González**, un informe en el que se detallan las acciones que la Institución ha venido realizando para investigar los hechos



que involucran a particulares, servidores públicos y ex servidores públicos del DF en actos de corrupción.

- El 24 de junio, se realizó la Reunión de la Comisión Binacional México-Bolivia, en la cual se trataron temas como el narcotráfico y la farmacodependencia.
- Primer Periodo de sesiones de la *Conferencia de las Partes de la Convención de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional*; la cual pretende enfrentar el terrorismo, la corrupción, la explotación sexual infantil, el tráfico de migrantes y el tráfico de armas, 28 de junio.
- Seminario *Importancia de la participación ciudadana en la prevención del combate a las bandas y drogas en el estado de Chiapas*.
- Reunión de Autoridades de enlace de Policía del estado de Sonora y Arizona, EUA, y otra con la Policía Nacional de Colombia.
- *Reunión del Grupo de Trabajo sobre Cohecho en Transacciones Comerciales Internacionales de la OCEDE*, en la cual se dieron a conocer los resultados de la II Fase de Evaluación a nuestro país.



* * *

DELINCUENCIA ORGANIZADA

El CENAPI para efectuar el seguimiento y análisis coyuntural sobre la evolución de la Delincuencia en México, elaboró 32 documentos conteniendo los aspectos del narcotráfico en cada uno de los estados de la República, así como seis resúmenes quincenales sobre la Delincuencia en el país y la actualización del documento *Panorama del Tráfico de Drogas en la Frontera Norte de México*, en el aspecto coyuntural se realizaron 14 documentos

Se realizaron observaciones al proyecto de reforma a diversas disposiciones legales relacionadas con la facultad de atracción de delitos del fuero común por la autoridad federal y se realizó un análisis jurídico para determinar la aplicación práctica de las imágenes *spot* en el combate a delitos federales.

En cuanto a operar y rediseñar subsistemas del Sistema Estadístico Uniforme para el Control de Drogas (SEUCD) se capturaron y procesaron 24 mil registros en el Sistema, además de que se elaboraron y distribuyeron 30 *Reportes Especiales* requeridos por usuarios del SEUCD, 13 *Reportes Semanales*, mismos que se distribuyeron a funcionarios de las dependencias que participan en el Combate a las Drogas en México (AFI, PFP, UAIFA, SM, SDN y CISEN, así como a la Oficialía Mayor y Oficina del C. Procurador). Asimismo, se capturaron en la base de datos mil 10 notas sobre narcotráfico y 175 notas sobre otros temas provenientes de diversas fuentes, así como del interior de la República.

La Procuraduría a través de la Coordinación General de Análisis contra la Delincuencia, asistió al Seminario sobre el *Empleo de las Imágenes Satelitales* producidas en la

estación de recepción México de la Constelación *SPOT ERMEX*, celebrada en la Secretaría de Marina los días 16, 29 y 30 de enero.

En cuanto a realizar búsqueda, análisis y sistematización para generar inteligencia, se realizaron un total de 973 intercambios de información con otras unidades de PGR y 100 con otras dependencias y 68 reuniones de trabajo, 27 unidades de PGR y 41 con otras dependencias.

Con unidades de PGR fueron 12 reuniones con la Coordinación General de Investigación para el Análisis de Casos Específicos, tres con el Grupo de Estudio y Opinión y tres con el Consejo Asesor para la Designación y Asignación de delegados y Subdelegados, seis reuniones con la PGR y PFP, y tres con el Banco de México, sobre *Lavado de Dinero*.

En cuanto a integrar información sobre el tráfico de armas, municiones y explosivo, se realizaron 135 intercambios con unidades de PGR, ocho con otras dependencias y 14 con organismos internacionales.

Asimismo, se realizaron ocho reuniones de intercambio de información en materia de armas, municiones y explosivos, de las cuales, cuatro se celebraron con el Grupo GC-ARMAS en PFP, sobre aseguramientos de armas y seguimientos de acuerdos. Igualmente, se elaboraron y distribuyeron 15 *Reportes Especiales*, requeridos por usuarios del Sistema de Tráfico de Armas, también 26 *Reportes Semanales*.

También, se capturaron en la base de datos 8 mil 391 notas sobre acopio y tráfico de armas provenientes de diversas fuentes, así como del interior de la República Mexicana.

Para obtener e intercambiar información sobre precursores esenciales, mezclas y laboratorios clandestinos en la elaboración de drogas sintéticas se realizaron 21 intercambios de información con la SIEDO, de los cuales, 18 fueron requerimientos de información sobre empresas y personas involucradas en el desvío de medicamentos y tres fueron requerimientos de información sobre el aseguramiento de pastillas psicotrópicas.

Por lo que respecta a otros países, se realizaron un total de 159 intercambios de información, de éstos, se realizaron 111 con Estados Unidos, 30 con Alemania, cinco con Francia, cuatro con España, tres con la India, cuatro con Canadá, dos con Venezuela y por último tres intercambios de información con la COFEPRIS. También se llevaron a cabo 12 reuniones de trabajo en la materia con unidades de PGR, ocho con otras dependencias y nueve con otros países.

Se consultó la Base de Datos en materia de precursores y productos químicos esenciales para obtener e intercambiar información acerca de 203 prenotificaciones de envío o remesas de sustancias de parte de la EUA, siete con la India, 11 con Alemania, seis con España, cinco con Canadá y 28 con Francia. Se capturaron 320 notas sobre precursores químicos provenientes de diversas fuentes, así como de los estados de la República.

Se participó en reuniones para intercambiar información en materia de tráfico, de las que una fue para la creación del Comité Técnico Jurídico para asuntos en materia legal; con el encargado del Despacho de la UEIDCDAPI; dos reuniones con el Subgrupo de Coordinación Interinstitucional, para el análisis e intercambio de información y con la Subcomisión de Derechos de la Niñez, en donde se encuentra en análisis el diagnóstico de la

Niñez, así como los puntos a integrar en el *Programa Nacional de Derechos Humanos*, una reunión más con la Subcomisión de Protección Jurídica y defensa de la Niñez, en donde se elabora el documento *Programa de Apoyo para la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial Infantil y la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas o en Riesgo de Explotación Sexual del Programa IPEC/OIT-STPS MEXICO*; la 7ª Reunión de la Coordinación Nacional para prevenir, atender y erradicar la Explotación Sexual Comercial Infantil.

Se analizaron 21 averiguaciones previas en la materia, de las cuales cuatro fueron de tráfico de indocumentados, cinco de tráfico de menores, uno de tráfico de órganos, cuatro de delitos de asalto, dos de robo de vehículos y cinco de delitos contra Derechos de Autor y Propiedad Intelectual e Industrial.

Narco tráfico

Los resultados globales de la Institución de las acciones contra este delito, están referidas en el SEUCD del CENAPI, concentrados que se encuentran en la tercera parte de este documento.

Organizaciones delictivas dedicadas al tráfico ilícito de drogas

Ismael Zambada García, El Mayo Zambada y Arturo González Hernández, El Chaky.

El día 17, por ser penalmente responsables del ilícito de violación a la LFDO, fueron sentenciados Francisco Tornez Castro, *El Capitán Tornez*; Marcelino Alejo Arroyo López, Iván Castro Sánchez, *El Comandante Pedro* y Germán Pérez Quiroz, *El Comandante Germán*; su función era

obtener y proporcionar información reservada o confidencial de fuentes policíacas o militares.

Hermanos Arellano Félix

El día 1 de junio, el Juez Segundo de Distrito en materia de PPFs en el Edomex, dentro de la CP 48/2004, decretó AFP en contra de Óscar Campillo Valles, *Lechona*; Gilberto Camacho Valles, *Chayane* y David López Juárez, *El Colache*, por los delitos de delincuencia organizada, portación de arma de fuego del uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro.

El día 7, el C. Procurador en conferencia de prensa con el Titular de la SEDENA, anunció que en Tijuana, BC, se detuvo a Efraín Pérez Pasuengo, *El Efra* y Jorge Aureliano Félix, *El Macumba*, principales mandos en esa región del país; el 14 siguiente el Juez Quinto de Distrito en materia de PPFs en el Edomex, decretó AFP por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud en la modalidad de tráfico de narcóticos y, el 28 siguiente, por la comisión del delito contra la salud en la modalidad de introducción al país de cocaína.

El día 13, el Juez Décimo Séptimo de Distrito de PPFs en el DF, en la CP 100/2004-II dictó AFP en contra de Alma Natalia Medina Bravo, *La Madame*, por su probable responsabilidad en el delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro; conseguía casas de seguridad.

El 23 de junio, el Quinto Tribunal Unitario en materia Penal del Primer Circuito, en el TP 159/2003, confirmó el AFP en contra de José Alberto Márquez Esqueda, *Ding Bat*; Rubén Olivio Lamas Palomar, Carlos Pérez Alvarado, *Charli*; Luis Fernando Velásquez García, *El Cholo*; Ricardo y José Alfredo Castro Montijo, probables responsables en la

comisión de los delitos de acopio de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, delincuencia organizada y contra la salud, en la modalidad de fomento para posibilitar la ejecución.

El día 29, se ejercitó acción penal en contra de Marco Antonio García Simental, *El Cris*; José Barraza Benítez, *El Chepe*; Dina Noemí Rodríguez Sánchez, y José Noé Soto Sepúlveda, *El Caimán*; por los delitos de violación a la LFDO, contra la salud en diversas modalidades, homicidio, privación ilegal de la libertad y violación a la LFAFyE.

Los Quintanilla

El día 27 de junio, elementos de la AFI dieron cumplimiento a una OA girada por el Juez Tercero de Distrito en materia de PPFs en Jalisco, en contra de Adolfo Pérez Rosas, Juan Rodríguez Corrales, José Antonio Meza Uribe y Jesús Campos Bueno, Alonso Carrillo Flores, Roberto Noyola Bracamontes, agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jal.

El día 31 de mayo, el Juez Décimo Octavo de Distrito de PPFs en el DF libró una OA en contra de Teresa Quintanilla Montes, Miguel Ángel Romero Gómez, Juan Francisco y Carlos Núñez Quintanilla, se dedicaban al comercio de cocaína.

Los Mellizos, cartel colombiano

En el mes de junio, en Monterrey, NL, se detuvo a Ricardo Tamez Alanís, *El Richi* quien fungía como responsable de la recepción y distribución de droga, y a Raúl Flores Guillén; se les relaciona con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), ambos se encuentran arraigados por un término de 90 días.

Saúl Saucedo Chaidez

El día 7 de junio, el Juez Tercero de Distrito de PPFs en el DF dictó AFP en contra de Marcos Juárez Ramírez y Óscar Javier Ramírez González.

Carrillo Fuentes

El 27 de abril, el aMPF solicitó el levantamiento del arraigo de Alejandro García Cárdenas, *Alex*; Alejandro García Gutiérrez, *Junior*; Arturo Jaime Morales, *Dedos Chuecos*; Antonio Barragán Ávila, Simón López Ruiz, Eduardo López Amaya, Jesús Lorenzo Herrera Romo, Ramón Alberto Sánchez Medina, Ricardo Parada Palma, Leonel Calanche Nieto, Eliseo Sánchez Olivas, *El Chevo*; todos ellos vinculados con las fosas localizadas en Ciudad Juárez, Chih.

Posteriormente, el 11 de mayo, el Juez Primero de Distrito en materia de PPFs en el Edomex, dentro de la CP 11/2004, les dictó AFP por los delitos contra la salud, violación a la LFDO, posesión de armas reservadas para uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, homicidio calificado y sujeción a proceso por delitos contra la Ley General de Inhumación.

Joaquín Guzmán Loera El Chapo

El día 19 de junio, fueron detenidos José Eduardo Vélez, *Jojo*; Luis L. Sais, *Lucho*; Julio César Machuca Gómez, Andrés García Peña, Javier Martínez González, Miguel Ángel Rodríguez Ramos, Domingo Vara Garza, Juan Ricardo Fuentes Olivares y Silvia Bruno Cavazos, por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de violación a la LFDO, contra la salud, portación de arma de fuego y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, y ORPI.

Organización criminal internacional dedicada al trasiego y comercialización de droga que operaba en Colombia, Venezuela, Jamaica, México y los EUA

El día 5 de abril, en autos de la CP 48/2004, derivada de la AP PGR/UEDO/225/2003 el Juez Primero de Distrito de PPFs en el DF dictó AFP en contra de José Fernando Arias Pulgarín, *El Ingeniero*; Óscar Mauricio Arcila Muñoz; Arístides Ernesto Tocuyo; Juan Manuel Londoño Pérez; Raúl Falomir Sánchez; Bruno García Isasi; Alejandro Escobar Silva; Hugo Ortega Hernández y Javier Delgado Solís, integrantes de dicha organización dedicada al trasiego y comercialización de droga; por ser probables responsables de los delitos de violación a la LFDO, contra la salud y violación a la LGP.

Otto Roberto Herrera García

El 23 de abril, elementos de la AFI en apoyo al aMPF, ejecutaron diversas OC, obteniendo:

Tres paquetes de dólares, señalando las cantidades de 150 mil en dos de ellos y en el tercero 149 mil; una computadora *Lap top*; una fotografía de Herrera García; ocho cartas de navegabilidad aérea, un certificado de aereonavegabilidad a nombre de Jesús García Martínez, con domicilio en Monterrey, NL, un equipo GPS y documentos varios, y en la casa de la esposa de Herrera García, sólo se aseguró diversa documentación.

Caso Morelos

El día 7 de abril, elementos de la AFI cumplieron la OA librada por el Juez Segundo de Distrito en materia de PPFs en el Edomex, en contra de José Agustín Montiel López, coordinador general de la Policía Ministerial del Estado de Morelos y de Raúl Cortez Galindo, *El Mico*, coordinador operativo de la misma corporación.

Otras

El 3 de abril, se dictó AFP a Lourdes Córdova Pérez, Héctor Reyes Córdova, *El Greñas*; Eduardo Reyes Córdova, *El Chino*; Ricardo Reyes Córdova, *El Frijol* y Martín Barreras Borquez, por su presunta responsabilidad en la comisión del delito contra la salud, en la modalidad de posesión de clorhidrato de cocaína con fines de comercialización.

El día 8, el Juez Décimo de Distrito de PPFs en el DF dictó AFP dentro de la CP 37/2004, derivada de la AP PGR/SIEDO/UEIDCS/098/2004, en contra de Andrés Hernández Almaraz, Dante Alpizar Mejía y Francisco García por ser probables responsables de la comisión del delito contra salud en la modalidad de introducción al país de heroína.

El día 23, el Juez Décimo Segundo de Distrito de PPFs en el DF, dictó AFP dentro de la CP 50/2004, derivada de la AP PGR/SIEDO/UEIDCS/115/2004, en contra de Juvenal Contreras Olguín, por el delito contra la salud en la modalidad de introducción al país de heroína.

Acciones contra el tráfico ilícito de drogas realizadas por la Agencia Federal de Investigación (AFI). Durante este periodo elementos de la AFI dieron cumplimiento a 658 órdenes de investigación y realizaron 410 cateos en toda la República, excepto Querétaro y San Luis Potosí; en las que se logró detener 2 mil 28 personas por delitos contra la salud asegurando: 52,516.839 kg. de hoja, 36.690 kg. de semilla, 92 mil 470 plantas de marihuana; 81 paquetes, 30 envoltorios, 29 dosis, un secadero con 600 plantas y dos artefactos con residuos de marihuana; 1,771.544 kg , 394 envoltorios, 1,555 dosis y 35 piedras de cocaína; 0.059 kg y seis envoltorios de crack; 2,062 kg de pseudoefedrina de crack; 0.156 kg de lactosa; 200 kg de sosa cáustica; 0.080 kg de bicarbonato de sodio; 166 lt de acetona; cuatro

jeringas con estupefaciente; 178 lt de solvente, 170 vehículos, un yate, un velero, dos aeronaves, dos motores, dos prensas, 167 armas de fuego, 7 mil 105 cartuchos útiles, 86 cargadores, tres pares de esposas, cuatro fundas para arma de fuego, 2,062 kg de pseudoefedrina; 18.920 kg de goma de opio; 41.495 kg de heroína; 12.353 kg, y tres envoltorios de metanfetamina.

Se erradicaron 3 mil 269 plantíos de amapola en una superficie de 417.66 hectáreas y 6 mil 870 plantíos de marihuana en mil 77 hectáreas.

Entre las acciones más destacadas se encuentran:

- El 3 de abril en El Rosario, Sin., AFIs en cumplimiento a una OI, aseguraron 419.300 kg de marihuana, la droga quedó a disposición del aMPF
- El día 7, en Guadalajara, Jal., elementos de la AFI cumplieron OC relacionada con la AP 977/2004, logrando asegurar una camioneta de redilas con 5,680 kg de marihuana; lo anterior fue puesto a disposición del aMPF.
- El día 12, elementos de la AFI, en Sonoyta, Son., en cumplimiento a una OI aseguraron un vehículo abandonado que en su interior contenía 395 kg de marihuana, distribuída en 41 paquetes.
- El día 16, en Nogales, Son, elementos de la AFI en cumplimiento a una OC localizaron en un taller mecánico un contenedor con 283 kg de marihuana, tres armas, 24 cartuchos útiles; mismos que fueron asegurados, deteniendo además, a seis personas; lo asegurado y los detenidos fueron puestos a disposición del aMPF.

- El 18, en Caborca, Son., AFIs en cumplimiento a una OI, localizaron en un campamento a Juan Carlos Cota Luque, quien custodiaba 310 kg de marihuana; tanto la droga como el detenido quedaron a disposición del aMPF el 20 siguiente en Islas Mujeres, Q. Roo.
- El día 20, en Isla Mujeres, Q. Roo, elementos de la AFI localizaron en el Club de Yates *Marina Paraíso* un Yate con 557.77 kg de marihuana y un radio satelital 76. El enervante se puso a disposición del aMPF y la embarcación bajo custodia del administrador del Club citado.
- El 24, elementos de la AFI y del Ejército Mexicano, en cumplimiento a una OC en el poblado Guardados de Abajo, municipio de Camargo, Tamps., aseguraron 654 kg de marihuana, misma que fue puesta a disposición del aMPF.
- El día 27, en Ciudad Juárez, Chih., AFIs en apoyo al aMPF cumplieron OC en el domicilio ubicado al lado del número 6835 de la calle Quintas, Col. El Crucero, lugar donde localizaron 2,166 kg de marihuana, 15 cartuchos de diferentes calibres, una prensa mecánica, dos hornos de microondas, diversos rollos de bolsas, documentos y medicamentos; lo anterior quedó bajo el resguardo del 20 regimiento militar.
- El 8 de mayo en Altamira, Tamps., AFIs aseguraron 602.750 kg de cocaína, la cual se encontraba oculta en un contenedor proveniente del Puerto de la Guaira, Venezuela, a bordo del buque *Cala Piedad*; asimismo, se detuvo a dos personas que junto con la droga fueron puestas a disposición del aMPF.
- El mismo día en Culiacán, Sin., AFIs en cumplimiento a una OC, lograron el aseguramiento de 62 kg., de pseudoefedrina y la detención de Fernando Lara Félix, Pedro Natanael Cárdenas Lizarraga, Martín Aispuro Zavala, María Yanet Aispuro y Ana Salomé Aispuro Aispuro; asimismo, aseguraron una bolsa de plástico y tres plantas de marihuana, siete lt. de ácido sulfúrico, un molino y dos cestos, un tambo y una cubeta de plástico conteniendo una sustancia espesa color amarilla.
- El 9 de mayo en Culiacán, Sin., AFIs en cumplimiento a una OI, aseguraron 35 mil 057 cajas que contenían 808 mil 296 pastillas de pseudoefedrina, 21 mil 931 cajas con SP-30 pseudoefedrina y mil 548 cajas con prindex pseudoefedrina con 30 tabletas cada una dando un total de 704 mil 370 pastillas, las cuales se pusieron a disposición del aMPF correspondiente.
- El 11 de mayo en Comitán, Chis., AFIs en coordinación con personal del Ejército Mexicano aseguraron 1,125 kg. de cocaína, la cual era transportada en una aeronave procedente de Colombia.
- El mismo día en Navojoa, Son., en cumplimiento a una OI elementos de la AFI, detuvieron a José Bardoviano Flores Servín quien conducía un camión en el cual transportaba 1,550 kg., de marihuana, quedando lo anterior a disposición del aMPF.
- El 12 de mayo en Durango, AFIs en cumplimiento a una OC aseguraron 69 costales con 1,241 kg., de marihuana, la cual estaba custodiada por José Ascensión Torres Estrada y Emilio Astorga Núñez, los cuales junto con la droga fueron puestos a disposición del aMPF correspondiente.

- El 20 de mayo, elementos de la AFI en cumplimiento a una OI localizaron una pipa con 10,108.540 kg., de marihuana, por lo que fue puesto a disposición del RSF, así como el conductor Nicolás Camacho Castillo.
- El 5 de junio en Q. Roo, personal de la AFI aseguró una bolsa de plástico con 4 kg., de cocaína, la cual fue puesta a disposición del aMPF correspondiente.
- El 7 de junio en el DF, elementos de la AFI en cumplimiento a una OI en la empresa de paquetería *Almex*, aseguraron 1,500 kg., de marihuana que tenía como destino la ciudad de Reynosa, Tamps.
- El mismo día, elementos de la BIM en BCS, aseguraron un tracto camión procedente de Mazatlán, Sin., el cual transportaba 2.8 ton., de marihuana.
- El 8 de junio en Guadalajara, Jal., AFIs adscritos a la Unidad de Operaciones en Colima, Col., aseguraron 1,734 kg. de marihuana, la cual quedó a disposición del RSF para iniciar la AP correspondiente.
- El 13 de junio en Jalisco, AFIs en cumplimiento a una OI derivada de una denuncia anónima, aseguraron un trailer conducido por Julián Ernesto Galindo Avelar, el cual transportaba 9 kg., de goma de opio, los cuales quedaron junto con el vehículo y el conductor a disposición del aMPF correspondiente.
- El 19 de junio en Nuevo León, elementos de la AFI en coordinación con personal de la policía ministerial, cumplieron una OC, mediante la cual aseguraron 1,010 kg., de marihuana, librándose la orden de arraigo domiciliario en contra de Héctor González Trujillo y Edgar González Gallegos, quedando la droga a disposición del aMPF correspondiente.
- El 23 de junio en San Nicolás, NL., en cumplimiento a una OC, AFIs aseguraron 1 kg. de cocaína, seis armas de fuego y cinco cargadores, lo anterior fue puesto a disposición del aMPF para iniciar la AP correspondiente.
- El 25 de junio, AFIs interceptaron un vehículo que transportaba 5.860 kg. de heroína y era conducido por Filemón Osuna Tiznado en compañía de tres menores de edad y una mujer.
- El 24 de junio en Chihuahua, AFIs aseguraron 171.900 kg. de marihuana, que se encontraba en el interior de un tractocamión; la droga y el vehículo quedaron a disposición del RSF correspondiente.

Narcomenudeo

Las delegaciones estatales han continuado con el combate frontal a este ilícito, es así que, con el fin de identificar las entidades donde se presenta de manera más aguda este fenómeno delictivo que tanto daña a la sociedad, sobre a todo a los grupos más vulnerables, como son los niños y adolescentes, han incrementado las acciones en su contra, de tal manera que, durante este trimestre se efectuaron 5,651 acciones, de las cuales 943 fueron cateos y 4,708 operativos, de los primeros, sobresale el estado de Sonora con más ordenamientos cumplimentados y, las entidades en la que más operativos se realizaron fueron Guanajuato y Michoacán.

De las acciones antes citadas, se logró la detención de 3 mil 378 personas, de las cuales, las entidades que registran mayor cantidad son Chihuahua, Nuevo León y Sonora; respecto al aseguramiento de droga, se alcanzó la cantidad de 26,494.66 kg. de marihuana y 318.50 kg. de cocaína, de las cantidades anteriores, las mayores se

obtuvieron en los estados de Jalisco y Tamaulipas, respectivamente.

En suma, en lo que va del presente año, es decir, de enero a junio, las delegaciones estatales han realizado 9,018 acciones (cateos y operativos), de las cuales sobresale Sonora que llevó a cabo 989; en el desarrollo del total de las acciones se logró la detención de 5,583 personas, siendo Sonora nuevamente la entidad que más detenidos consiguió. Respecto al aseguramiento de droga, las cantidades son: 59,808.72 kg. de marihuana y 1,945.08 kg de cocaína; en marihuana, Jalisco y Sonora participaron con el aseguramiento de casi el 58 por ciento y de cocaína, las entidades que registraron mayor cantidad fueron Tamaulipas y Veracruz, con el 80.66 por ciento.

Por otra parte, y respecto a la mejora continua, calidad y especialización en la actuación del Ministerio Público de la Federación, se han instalado mesas especializadas en narcomenudeo y delitos contra la salud en casi todas las entidades federativas, únicamente faltan en Nuevo León, Oaxaca y Tamaulipas, contando al 30 de junio con 72 mesas en toda la República.

En otras acciones:

- El día 5 de mayo, elementos de la PGJEdomex detuvieron a Carlos Morales Gutiérrez, *El Águila* y Norma Patricia Bustos Buendía, *La Pequeña*, integrantes de la organización liderada por Delia Patricia Buendía, *Ma Baker*, ambos, por los delitos de delincuencia organizada y contra la salud, en sus modalidades de posesión y tráfico, y *El Águila* además por posesión de armas de fuego y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Cabe señalar, que la Procuraduría estatal declinó su competencia a favor de la SIEDO, por lo que se inició la AP que dio origen a la OA

cumplimentada el día 7, quedando internados en *La Palma*.

- El 9 de mayo, elementos de la AFI en dos acciones realizadas en el DF detuvieron a 32 personas entre las que se encuentran Andrés Jonathan Ramírez Ezequiel, Carlos Aureliano Rodríguez Hernández, Jorge Sánchez Hernández, Francisco Castañeda Carrillo, Enrique Ortega Neri, Carlos Javier Montes Hernández y Ernestina Gómez Esquivel, y aseguraron 87 dosis, 38 piedras y 43.63 gr. de cocaína en dosis individuales, 45 pastillas psicotrópicas, cinco vehículos y 8,225 pesos. Las personas, droga y materiales asegurados en ambas acciones fueron puestos a disposición de las autoridades que los requerían.
- El 15 de mayo, elementos de la AFI cumplimentaron tres OC en las delegaciones de Iztapalapa y Cuauhtémoc de la Ciudad de México, en esta última, lograron el aseguramiento de 1,112 dosis de cocaína, 27 bolsas con marihuana, una báscula gramera y 1,202 pesos y la detención de Domitilio Hernández Guerrero, Edgar González Alvarado, Alicia Ramírez Ramírez, presunta vendedora de droga, Ernesto de Jesús Guerra y Juan José de Dios Quiroz. En Iztapalapa, aseguraron 29 dosis de cocaína y 1,274 pesos, ejercitando acción penal en contra de José Luis Almanza Reza y Juana Cabrera Lemus, como probables responsables del delito contra la salud, en su modalidad de colaborar al fomento para posibilitar el comercio.

Cabe señalar que el 21 siguiente el Juez Primero de Distrito de PPFs en el DF, dentro de la CP 74/04-V, dictó AFP a Alicia Ramírez Ramírez y Domitilio Hernández Guerrero, como probables responsables de la comisión

del delito contra la salud, en la modalidad de posesión, con fines de comercio, de cocaína y marihuana.

- El 17 de mayo, el Juez Quinto de PPFs dictó AFP a Norma Patricia Bustos Buendía, *la pequeña*, por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de violación a la LFDO.
- El día 17, el Juez Décimo Quinto de PPFs en el DF, dictó AFP a Esperanza Silva Mondragón; Marco Vinicio López Trejo, *El Negro*; Jorge Sánchez Hernández y Marco Antonio Carbajal Robledo, *El Tony*, por ser responsables de la comisión del delito de contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio, y a Ricardo Hernández Jiménez y Luis Reynaldo Morales Oropeza, por cohecho.
- El 20 de mayo, elementos de la AFI en Tlaxcala, desmantelaron un centro de distribución de estupefacientes al menudeo y detuvieron a Antonio Flores González, Venancio Cruz Inés, Senaida Meléndez Pérez, Pablo Pérez Paredes, Noe, Orlanda, Elvira, Marcelina y Yolanda Pérez Meléndez; aseguraron: 176 cartuchos de diversos calibres, dos armas cortas, dos cargadores, una báscula gramera, una escopeta cal. 16, dos envoltorios de marihuana, 126 envoltorios y 30 piedras de cocaína, y un envase con alcohol y marihuana. Los detenidos, la droga, las armas y demás materiales asegurados fueron puestos a disposición del RSF para que inicie la AP correspondiente.
- El día 12 de junio, elementos de la AFI en Villahermosa, Tab., detuvieron a Amelia González González, Irene Gamas Hernández, Candelaria González León, Nicolás Ordóñez Gamas, Fernando, José Luis y Antonio Gamas González, Ana María Arias Guzmán, Benito, Felipe y Celso Gamas Correa, Benito Gamas de los Santos, Celia

Espino, Martha Patricia Castillo Ramos y Celestina Carlos Bonilla, integrantes de una red de presuntos distribuidores de droga, denunciados por vecinos de las rancherías aledañas. En el lugar fueron asegurados envoltorios con cocaína en piedra, envoltorios con cocaína, básculas, armas de fuego y cartuchos útiles; los detenidos y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del aMPF, quien continúa con la integración de la AP correspondiente.

- El día 13, por su probable responsabilidad en la comisión del delito contra la salud en su modalidad de introducción al país de heroína, se ejercitó acción penal al venezolano Jhony Amador Mejías o Mejías Jhony Amador, quien pretendía introducir al país 1,352 kg. de cocaína.
- El día 20, Claudia Jutta Stolligj de nacionalidad alemana, fue detenida en el AICM procedente de San José, Costa Rica, en posesión de 2.261 kg. de clorhidrato de cocaína y 439.9 gr. de heroína.
- El día 21 de junio, el Juez Primero de Distrito de PPFs en el DF, dentro de la CP 74/04-V, dictó AFP en contra de Alicia Ramírez Ramírez y Domitilo Hernández Guerrero, como probables responsables de la comisión del delito contra la salud, en la modalidad de posesión, con fines de comercio, de cocaína y marihuana. Dichos sujetos al momento de ser detenidos se les encontraron 950 grapas de cocaína y 27 dosis de marihuana.
- El día 27, dentro de la CP 59/2004/IV el Juez Séptimo de Distrito de PPFs en el DF decretó AFP en contra de Juan Carlos Serrato García, Alma Rosa Soto Ramírez y Juan José Alvarado Zamarrita, por el delito de introducción al país de heroína. Dichos sujetos fueron detenidos en

flagrancia en el AICM, procedentes de Caracas, Venezuela, y llevaban ocultos 7.244 kg. de heroína.

Privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro

Se apoyó para la negociación y manejo de crisis en 57 casos de secuestro, destacando que 50 de ellos iniciaron durante el periodo que se informa, y concluyeron 51 casos con 53 víctimas liberadas, de éstas, 44 fueron liberadas mediante pago de rescate, ocho sin pago alguno, una fue liberada mediante operativo implantado por la AFI, y en dos casos fueron localizados los cuerpos de las víctimas sin vida; asimismo, dos se dieron por concluidas a petición de la familia. Se continúan siete asesorías vigentes.

Por otra parte, la Unidad de Coordinación de Intercambio de Información Policial, ha coadyuvado en tareas de gabinete y campo en 10 casos de secuestro con las PGJs de los estados de Durango, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca y Puebla en un caso, con San Luis Potosí en dos y con Veracruz en tres .

Organizaciones delictivas dedicadas al secuestro. La AFI detuvo mediante operativo a 34 presuntos secuestradores en el Distrito Federal, Edomex, Oaxaca, Puebla y Veracruz, logrando con ello la desarticulación de seis bandas: *Los Comics, Los Cobras, Los Fistos, Los Porkis, Los Satánicos y Los Ponchos II*. Los detenidos de estas organizaciones se mencionan en la parte de los *Resultados Estadísticos* de este informe.

Los Satánicos

Dulce María Obregón Cervantes. El día 18 de abril, le fue dictado AFP por su presunta responsabilidad en la comisión

de los delitos de delincuencia organizada y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro.

El día 31 de mayo, le fue dictado AFP a Óscar Darío Reynaga Vásquez, quien se desempeñaba como jefe del grupo de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Edomex.

El Chip

El día 2 de junio, el Juez Noveno Penal en el DF dictó AFP a Ángel Octavio Islas Huerta, *El Cachorro*; Antonio Rodríguez López, *El Chino* y Edna Alejandra García Carrasco, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de secuestro; los indiciados, en sus declaraciones admitieron su participación en los secuestros, además de que fueron reconocidos directamente por los plagiados.

Los Cobra

El día 22 de junio, como resultado de las investigaciones efectuadas por la SIEDO y la AFI, se logró la detención de José Antonio Manuel Huerta, César Gómez Enríquez, Fidencio Francisco Facio Trejo, Marco Polo Cervantes Hernández, Francisco Alberto Martínez Gutiérrez, David López León y Janeth Nicanor Rojas.

Los Porkys

El día 26, elementos de la AFI rescataron a Fernando Cisneros, víctima de secuestro y detuvieron a Ernesto Guerrero Suárez, Omar Octavio Álvarez Munive, Gustavo Chávez Sánchez, María de los Ángeles y María del Carmen Rivera Gómez, lo mantenían en cautiverio en una casa de

seguridad ubicada en la colonia Jacarandas, de la Deleg. Iztapalapa, DF.

Lucha contra los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y de falsificación o alteración de moneda

Con relación a las actividades originadas por la comisión de delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y falsificación o alteración de moneda (ORPIFAM), la Procuraduría General de la República, redobló esfuerzos, mismos que se reflejan en las indagatorias iniciadas en las que se presenta un incremento en este periodo del 171.4 por ciento con respecto al mismo de 2003. Los *Resultados Estadísticos* se detallan al final del documento.

Foros y eventos nacionales

- Reunión intersecretarial llevada a cabo el 1 de abril, para consensuar la respuesta a los cuestionamientos formulados por el Reino Unido a México, así como los comentarios al Resumen Público de Resultados, ambos con motivo de la *Segunda Ronda de Evaluación Mutua*, que el GAFI le practicó a México en septiembre de 2003.
- Reunión de trabajo celebrada el 15 de abril, en la ciudad de México, con funcionarios de los Departamentos Jurídicos de *Bancomer* y *Banamex* en la que se trató lo relativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de los códigos Penal Federal y Federal de Procedimientos Penales, en materia de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.
- Reuniones Ordinarias del Grupo Permanente de Trabajo, derivado del Convenio General de Colaboración suscrito por la PGR y el Banco de México, para la

Coordinación de Acciones de Prevención, Combate y Capacitación en materia del delito de Falsificación o Alteración de Moneda, llevadas a cabo los días 15 de abril, 20 de mayo y 17 de junio, en la Ciudad de México, en las reuniones citadas se llegó a los acuerdos siguientes: a) BANXICO organizará cursos de capacitación de acuerdo a las necesidades de la UEIORPIFAM, relativos a identificación de moneda de los EUA y EUROS y b) La UEIORPIFAM y BANXICO, elaboraran y presentaran una ruta crítica, relativa a la detención de falsificadores de monedas metálicas en la Delegación Gustavo A. Madero, con el objeto de mejorar la intervención de las áreas competentes, para tal efecto BANXICO entregará un directorio de los funcionarios encargados de la dictaminación de moneda falsa, con la finalidad de que la UEIORPIFAM, cuente con la emisión de dictámenes en días y horas inhábiles..

- Reunión con representantes de BANXICO y de la AFI el 10 de junio en las oficinas de UEIORPIFAM, donde se acordó que los boletines relacionados con la detención de personas por los delitos de falsificación o alteración de moneda se harán de manera conjunta.
- Reunión Intersecretarial PGR-SHCP, llevada a cabo el 3 de junio, en las oficinas de la PGR, para tratar lo correspondiente al contenido del anteproyecto de Convenio de Coordinación entre la SHCP y la PGR para la entrega y manejo de información de inteligencia.
- Reunión Intersecretarial PGR-SHCP, para analizar nuevas observaciones formuladas por la SHCP a la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de los códigos Penal Federal y Código Federal de Procedimientos Penales, en materia de Operaciones con Recursos de

Procedencia Ilícita y Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, 25 de junio en la Secretaría de Gobernación.

Foros y eventos internacionales. Se realizaron reuniones de trabajo con representantes de agencias de gobierno de los EUA:

- Del Departamento de Seguridad Interna (DHS), 1, 6, 13, 20 y 27 de abril.
- Oficina Federal de Lucha Antidrogas (DEA), 22 de abril.
- Del Departamento de Justicia (DOJ), 20 de mayo.
- De la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), 22 de junio.

Asimismo se participó el 28 y 29 de junio, en las Reuniones de Grupos de trabajo sobre Financiamiento del Terrorismo, de las Instituciones Financieras Internacionales y de Revisión de las Américas de los Países y Territorios Cooperantes, así como en la XV (III) Reunión Plenaria del GAFI realizadas del 30 de junio al 2 de julio, realizadas en París, Francia, en la última reunión citada, se dio a conocer El Informe Público de Resultados de la Segunda Ronda de Evaluación Mutua, que el GAFI le practicó a México en septiembre de 2003.

Averiguaciones Previas Relevantes

- Los días 9, 16 y 21 de abril, en actuaciones de la CP 19/20044-III, el Juez Noveno de Distrito de PPFs en el DF, dictó AFP a Marco Antonio Medina Sosa, Rubén Balboa Márquez, Antonio Sánchez Guerrero, Yolanda Margarita Cruz Martínez y Enrique Gerardo Tovar Cuesta, por el delito de contrabando.

- El 20 de abril dentro de la AP PGR/SIEDO/UEIOFM/014/04 Tito Javier Uribe Boeta, rindió su declaración ministerial y el 23 de junio siguiente se decretó arraigo por 90 días.
- El 22 de abril, en actuaciones de la AP PGR/023/LD/2002, fueron aprehendidos Luis Gino Gamba Llano y Jaime Eduardo Ross Castillo, por el delito de ORPI y violación al artículo 113 de la Ley de Instituciones de Crédito, respectivamente.
- El 26 de abril en actuaciones de la AP PGR/SIEDO/UEIOFM/017/04 el Juez Décimo Tercero de Distrito de PPFs en el DF, le decreto arraigo judicial por noventa días al señor Jesús Escalera Cárdenas, involucrado directamente en el asunto *Fantasy*.
- El 27 de abril en autos de la CP 39/2004 EL Juez Décimo Quinto de PPFs libró OA en contra de Jorge Manuel Ibáñez Castillo y Karen Nereyda Sussman Mejía por el delito de ORPI.
- EL 27 de mayo, en actuaciones de la AP PGR/SIEDO/UEIOFM/063/04, se libró OA en contra de Fermín Alemán Suárez y Fermín Alemán Estrada, por el delito de FAM.
- EL 8 de junio, en autos de la CP 64/04 se dictó AFP a Martín Octavio Correa Garduño, Margarita de la Parra Bernal y Rosa María Rodríguez González por el delito de contrabando.
- EL 13 de junio, en actuaciones de la CP 55/2004-IV se dictó AFP a Juan Carlos Quimper Petestá por el delito de ORPI.

Aseguramientos

- El 25 de abril, en actuaciones de la AP PGR/SIEDO/UEIOFM/014/03, relacionada con el asunto *Dos Coyotes*, se aseguró un inmueble ubicado en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
- En autos de AP genéricas se decretó el aseguramiento de 390 mil 540 piezas metálicas y billetes de varias denominaciones falsos.
- El 4 de junio, en actuaciones de la AP PGR/SIEDO/UEIOFM/090/04, se decretó el aseguramiento de 1 millón 200 mil dólares por el delito de contrabando.
- El 6 siguiente, en autos de la AP PGR/SIEDO/UEIOFM/091/04, decretó el aseguramiento de 350 mil 63 dólares, 102 soles y 2 mil 309.50 pesos por el delito de contrabando.
- Los días 22, 23, y 24 de junio, en actuaciones de la AP PGR/011/LD/2003, se decretó el aseguramiento de cinco inmuebles ubicados en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, así como un vehículo, por el delito de ORPI.

Se participó en 22 eventos de capacitación e intercambio de conocimientos técnicos, entre los que destacan:

- *Ámbito nacional.*
 - Cursos: Amparo Penal, 15 de abril, y *Aspectos Jurídicos y Periciales para la Aplicación del Dictamen Médico Psicológico Especializado para Casos de Posible Tortura y/o Malos Tratos*, el 20 y 21 de mayo, ambos en el INACIPE.
 - Conferencia: Amparo penal, del 26 de abril al 7 de mayo, en el INACIPE.
 - Curso: Amparo Penal, 15 de abril, en el INACIPE

- *Ámbito internacional.*

- Seminario: Técnicas de Investigación en Materia Criminal, 23 y 29 de abril y el 4, 11 y 15 de mayo, en la Ciudad de México.
- Jornada de debate: Reforma al sistema de Justicia Penal en México, 14 de mayo.

Opiniones derivadas de requerimientos internacionales y nacionales

Se elaboraron 12 documentos de carácter nacional y 13 internacionales en los que destacan los siguientes:

Nacionales

- Proyecto de Tratado de Cooperación Mutua entre México y Costa Rica, para el intercambio de información respecto de operaciones financieras realizadas a través de instituciones financieras para prevenir, detectar y combatir operaciones de procedencia ilícita o de *lavado* de dinero.
- Opinión respecto de tres proyectos elaborados por la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, relativos al anteproyecto de Convenio de Coordinación entre la SHCP y la PGR, para la entrega y manejo de información de Inteligencia.
- Opinión respecto a las nuevas observaciones formuladas por la SHCP respecto a la *iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de los Códigos Penal Federal y código Federal de Procedimientos Penales, en materia de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales.*

- Análisis del documento *Un proyecto en Marcha* elaborado por el Grupo de apoyo al gabinete de seguridad de la oficina para las Políticas Públicas de la Presidencia de la República.

Internacionales

- Comentarios en materia de Procuración de Justicia, en relación al *Resumen Público de la Segunda Ronda de Evaluación*, que el GAFI practicó a México en septiembre de 2003.
- Respuesta a los cuestionamientos formulados a México por el Reino Unido, con motivo de la *Segunda Ronda de Evaluación Mutua* practicada a México por el GAFI.
- Se requirió el Cuestionario Bienal para la presentación de informes sobre los planes de acción y las medidas adoptadas por la Asamblea General en su Vigésimo Período Extraordinario de Sesiones de 1998, en lo relativo al delito de lavado de dinero, dicha información servirá para elaborar el Tercer informe Bienal, que será presentado en el 48° Período de Sesiones para la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas.
- Se dio respuesta al Cuestionario 2003 sobre el nexo del delito de *lavado* de dinero de activos y el delito precedente, el cual será analizado en la Reunión del Grupo de Expertos para el Control de *Lavado* de Activos, de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD-OCA) de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Opinión al Proyecto de Protocolo del Convenio Europeo sobre lavado de dinero, búsqueda y confiscación de bienes procedentes del crimen.

- Se requirió el cuestionario denominado Eficacia en la proyección del Sistema Financiero del Proyecto de Carta 3-México, que será considerado por el Comité contra el Terrorismo de la Naciones Unidas.

Resultados de la lucha contra el tráfico de indocumentados

Se realizaron 37 reuniones del Grupo de Coordinación para Atención al narcotráfico, terrorismo y grupos armados con CISEN y SDN, tres reuniones con el Instituto Nacional de Migración (INM) relacionadas al análisis e intercambio de información para el tráfico de indocumentados.



Red de Funcionarios Públicos del INM

Se dictó AFP en contra de Bernal Méndez Serrano, ex dirigente.

El día 15 de mayo, fue detenido en Chihuahua Juan Manuel Cortez García, considerado el jefe de la red y de la cual, el pasado mes de marzo, fueron apprehendidos 42 funcionarios y ex funcionarios del INM.

Otras acciones:

- En el mes de abril, durante diversos operativos realizados por personal de la AFI, en Chiapas y Veracruz, se detuvo a 907 indocumentados de nacionalidades hondureña, guatemalteca, salvadoreña y nicaragüense, mismos que fueron puestos a disposición de personal del INM, quienes resolverán su situación conforme a la LGP.

- Por otra parte, AFIs detuvieron en la carretera Tuxtla Gutiérrez-Villafloraes, Chis., a Alejandro Gayosso Sampayo, Carlos Grajales Camacho y César Moisés Flores, quienes transportaban dentro de dos trailers a 134 hombres, 36 mujeres y 19 menores de origen guatemalteco; los detenidos quedaron a disposición del aMPF, para el desarrollo de la AP correspondiente, mientras que los indocumentados fueron trasladados a las oficinas del INM para determinar su situación legal en el país.
- El día 2 de mayo, en atención a una denuncia ciudadana, elementos de la AFI en diversos operativos realizados en Veracruz, desarticularon una organización dedicada al tráfico de indocumentados, al detener a Vicente Sebastián García, Maurilia Hernández Santiago, Julio César Martínez Hernández, Delma Olan Martínez, Néstor García Lara, *El Bigotes* y Félix Piedra Jiménez, *El Carnal*. Asimismo, fueron detenidos 25 indocumentados, de los cuales 18 son hondureños y siete guatemaltecos, mismos que quedaron a disposición del aMPF para iniciar la AP correspondiente.
- El día 19 de mayo, elementos de la AFI en cumplimiento a la OA librada por el Juez Noveno de Distrito en Veracruz, detuvieron a Constantino Andrade Lechuga, uno de los principales traficantes de indocumentados en el sureste mexicano, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de violación a la LGP.
- El día 26 de mayo, en San Cristóbal de las Casas, Chis., elementos de la AFI detuvieron a Marco Jesús Falcón, Pedro Chávez López y Verónica Correa Reyes, presuntos traficantes de personas, en el momento en que transportaban en un trailer a 138 indocumentados. Los detenidos y el vehículo quedaron a disposición del aMPF, quien iniciará las indagatorias correspondientes y los indocumentados, de origen guatemalteco, salvadoreño, hondureño y ecuatoriano, quienes quedaron bajo el resguardo del INM que definirá su situación migratoria; los detenidos y el vehículo quedaron a disposición del aMPF.
- El 1 de junio, en la base de operaciones mixtas en la ciudad de Tapachula, Chis., se realizó el aseguramiento de 86 personas de procedencia extranjera (60 hondureños, 24 guatemaltecos y dos salvadoreños), quienes se encontraban en los furgones del ferrocarril de carga proveniente de ciudad Hidalgo y que al no poder acreditar su estancia legal en el país fueron puestas a disposición del INM, con residencia en Tapachula, para su deportación correspondiente.
- El día 7 de junio, AFIs con apoyo de elementos del Ejército y policía municipal, cumplieron la OI en la que lograron la detención de 151 personas de origen extranjero (80 hondureños, 35 guatemaltecos, 35 salvadoreños y un nicaragüense) en la estación de ferrocarriles del municipio Matías Romero, Oax., quienes al no lograr acreditar su estancia legal en el país quedando a disposición del INM.
- El 12 de junio, policías federales de investigación lograron detener a ocho personas extranjeras, seis guatemaltecos y dos hondureños en un autobús, quienes no contaban con algún documento que

acreditara su estancia legal en territorio nacional, por lo que fueron puestas a disposición del aMPF.

- El día siguiente, durante un operativo realizado en el municipio de Matías Romero, Oax., detuvieron a 151 personas de nacionalidades guatemalteca, hondureña, salvadoreña y nicaragüense que no acreditaron su estancia legal en México. Estas personas fueron puestas a disposición del INM, con sede en La Ventosa, Juchitán, Oax., para efectos de su deportación.
- El día 14 de junio, en cumplimiento a una OI con apoyo de la policía municipal, estatal preventiva, federal preventiva y la unidad de apoyo a la inspección aduanera, se detuvo a 20 personas indocumentadas (ocho hondureños, 11 guatemaltecos y un salvadoreño), quienes viajaban en distintos autobuses, por lo cual quedaron a disposición del INM.



Resultados de la lucha contra el terrorismo, acopio y tráfico de armas

- El día 6 de abril, como resultado de seis operativos realizados en los estados de Aguascalientes, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Chihuahua, se aseguraron mil 702 cartuchos de diversos calibres, 22 armas de fuego, 27 cargadores y 24 mil 160 dólares. Asimismo, fueron detenidos Guadalupe Campos Campos, Saúl García Medina, José de Jesús Hernández Rentarías, Juan López Ponce y José Antonio Arana Castañeda. Los detenidos, la droga, el dinero, las armas y demás artículos asegurados

quedaron a disposición del aMPF para iniciar la AP correspondiente.

- El 18 de abril en Tuxtla Gutiérrez, Chis., AFIs de la BOM aseguraron dentro de un taxi una maleta con mil 550 cartuchos útiles de diversos calibres y detuvieron de nombre Fernando Gómez Díaz, el cual junto con el vehículo y los cartuchos quedaron a disposición del aMPF para iniciar la AP correspondiente.
- El 7 de mayo, personal de la AFI detuvo a Alberto Náhuatl May, a quien le aseguraron 31.800 kg. de mexamon, 21 mts. de mecha, 15 cilindros fulminantes y 30 piezas de explosivos de la marca *Orica Explosivos Mexicanos, SA de CV*. El detenido, así como el material asegurado, fueron puestos a disposición de la autoridad que integra el expediente legal correspondiente.
- El 24 de mayo, inició la AP PGR/SIEDO/UEITA/012/04, dentro de la cual se tomó declaración a diez testigos de los hechos ocurridos en Morelos causados por tres bombas, de fabricación casera o artesanal, que explotaron en las sucursales de *Banamex, Bancomer y Santander Serfin*, causando la ruptura de cristales, cancelerías, mobiliario y daños en algunos de los muros de las oficinas bancarias. Además, solicitó la intervención de expertos de la DGCSF de la Institución en materia de incendios y explosivos; química forense, valuación, criminalística, fotografía e ingeniería.

- El 15 de junio, personal de la AFI aseguró 1,634 kg. de artificios pirotécnicos, en cumplimiento a una OC girada por el Juez Décimo de Distrito con sede en Coatzacoalcos, Ver. El material explosivo asegurado fue puesto a disposición del RSF, quien continúa con la integración de la AP correspondiente.
- El 24 de junio, en Tijuana, BC, se logró la detención de Mario Alberto Rivera López, José Barraza Benítez, Noé Soto Sepúlveda, *El Caimán*; Martín N, Dina Noemí Rodríguez Sánchez, Claudia Gabriela Sánchez Flores, Rosa Sánchez Flores y Fabiola Piña Sánchez. Durante la detención los sicarios utilizaron una ametralladora tipo *Barret*, cal. 50 ml. para penetración de blindaje, de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. En el operativo fueron asegurados: una ametralladora, un arma, seis fusiles tipo *AR 15*, rifles tipo .22, una pistola cal. 9 ml.; más de mil cartuchos útiles de diversos calibres; dos juegos de esposas, radios de comunicación, teléfonos celulares, uniformes con identificaciones metálicas tipo huevo de diferentes corporaciones policíacas y cargadores de diferentes calibres.

DELITOS FEDERALES

Actividades relacionadas con la Investigación Especializada en Delitos Federales

Con el propósito de fortalecer los lazos de comunicación interinstitucional, que permite establecer una organización común que reditúa en el funcionamiento de las diferentes unidades de la SIEDF; durante el periodo que se informa se celebraron reuniones de trabajo con instituciones de los tres niveles de gobierno de las que 119 fueron con el sector público, 50 con el privado y 16 con el social.

Dentro de las reuniones más importantes con los sectores se encuentran:

Sector Público

El 5 de abril, se llevó a cabo la reunión de trabajo con el Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El 7 de mayo, se realizó reunión con el Juez Noveno de Distrito de PPFs, con el propósito de solicitarle OC en actuaciones de la AP 136/UEIDDAPI/04.

Sector Privado

El 29 de abril, se llevó a cabo la reunión de trabajo con el representante de la empresa *Motion Pictures Association*.

El 18 de mayo, se reunieron la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra Derechos de Autor y la Propiedad Industrial y el Lic. Homero Antonio González Galindo, con relación a la AP 196/UEIDDAPI/04.

Sector Social

El 26 de abril, con la Agrupación Política Nacional Fuerza del Comercio, quien recibió orientación en materia de delitos de derecho de autor y propiedad intelectual.

Acciones contra los delitos de propiedad intelectual e industrial y contrabando. Del 1 de abril al 30 de junio de 2004, se realizaron 261 acciones, las cuales corresponden 183 a cateos y 78 operativos en las que se logró detener a cuatro personas, se dismanteló 12 laboratorios y se aseguró 20 millones 313 mil 573 objetos.

Dentro de las acciones más destacables contra delitos de la propiedad intelectual e industrial, se encuentran:

El 8 de abril en el DF, AFIs en cumplimiento a una OC, en la Delegación Iztapalapa dismantelaron una fábrica donde se elaboraban frituras, aseguraron un millón de envolturas con el logotipo de El Charrito, y detuvieron a Moisés Escalera Ríos; todo lo anterior quedó a disposición del aMPF.

El 16 de abril, en Monterrey, NL, AFIs llevaron a cabo tres operativos, en los que lograron asegurar 30 mil 690 piezas de material apócrifo (CDs y video cassettes).

También en Monterrey, el 7 de mayo en un solo operativo, se logró el aseguramiento 78 mil 860 CDs apócrifos, 162 mil portadillas, 55 DVDs y 3 mil 368 CDs para *play station*, de igual manera se detuvo a Humberto Martínez Olivares, Ulises Rocha García y Carlos César Ortiz Puente, quedando todo lo anterior a disposición del aMPF.

El 26 de mayo, elementos de la AFI en compañía de un aMPF y de la Apoderada Legal de la Asociación Protectora de la Industria Fonográfica, aseguraron en un domicilio de la Delegación Cuauhtémoc, DF, 617 mil 558 CDs apócrifos.

El 15 de junio en Guadalajara, Jal., AFIs en compañía del aMPF, del Fiscal Federal y de la Apoderada Legal de las Empresas Productoras de Fonogramas denominadas BMG, ENTERTAINMENT MÉXICO, SONY MUSIC ENTERTAINMENT MÉXICO, UNIVERSAL MUSIC MÉXICO, , READER'S DIGEST MÉXICO, PEERLESS MCM, WARNER MUSIC MÉXICO Y EMI MUSIC MÉXICO, se constituyeron en cinco tianguis, logrando el aseguramiento de 5 mil 278 portadillas y 13 mil 102 CDs.

Comité Interinstitucional para la Atención y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial. Se llevaron a cabo la 25ª, 26ª y 27ª Reunión del Comité los días 19 de abril, 17 de mayo y 21 de junio, respectivamente, en las que se contó con la participación de representantes de la SHCP, SSP, SEGOB, SSP en el DF, y diversos representantes de las Cámaras Nacionales de la Industria del Vestido; de Comercio; de la Industria Editorial; de la Industria de Televisión por Cable; de Manufacturas Eléctricas; de la Sociedad de Autores y Compositores de México; de las Asociaciones Protectora de Derechos Intelectuales Fonográficos; de Productores de Fonogramas y Videogramas y del Derecho de la Industria del Entretenimiento y Actividades Culturales; así como de apoderados legales de diversas empresas, tales como la del Grupo Televisa, *Phillip Morris México, Nike, NFL, Microsoft, Auto Desk, Levis, Calvin Klein, Guess, United Picture, Hanna Barbera, Play Station, Nintendo* y el representante de aduanas de la Embajada de los EUA.

Combate específico al delito de contrabando. La Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Financieros en el periodo que se informa realizó 23 operativos en los que aseguró 58 mil 838 unidades, equivalentes a 566.45 ton. de los que destacan: 29 mil 68

rollos de tela; así como 2 mil 98 prendas y 9 mil 354 accesorios de vestir; 8 mil 735 de perfumería y cosméticos; 1 mil 823 de calzado, 6 mil 648 bebidas alcohólicas y 1 mil 112 de alimentos.

Acciones de la unidad de investigación para el combate al contrabando

- El 6 de abril, dos aMPF intervinieron en el operativo realizado a la empresa denominada *EDUPER SA de CV*, en el Estado de México, en el que se logró el aseguramiento de 528 botellas de vinos y licores.
- Del 14 al 23 de abril, en la Ciudad de México se concluyó un operativo para combatir el contrabando, aseguraron 510 cajas que contenían botellas de vino y licor de procedencia extranjera, con un peso aproximado de 7 ton.
- El 30 de abril, en la Ciudad de México, se llevó a cabo un operativo, en el cual se logró el aseguramiento de 650 piezas de piel.
- El 14 de mayo, se efectuaron nueve operativos en diversos locales del *Bazar Zaragoza*, DF, en los que se aseguraron 1 mil 128 piezas de prendas de vestir, calzado, suplementos alimenticios y anabólicos.
- El 18 de mayo en el DF, en una bodega ubicada en la colonia Vallejo, se aseguraron 2,375 rollos de tela, con un peso aproximado de 50 ton.
- El 27 de mayo, en un operativo conjunto con y la Administración General de Aduanas aseguraron en la empresa *Compotex SA de CV*, 170 ton. de rollos de tela, que no contaban con la documentación suficiente que

acreditara su estancia legal en México; mismos que al parecer procedían de China y Taiwán, quedando a disposición de Administración General de Aduanas para su verificación y dictamen arancelario.

- El 1 de junio en Mérida, Yuc., en la *Expo Familiar del Centro de Convenciones 2001*, se aseguraron 6 toneladas de mercancía presumiblemente extranjera de origen Chino y Estadounidense, entre otros, bolsas, portafolios, carteras, cinturones, prendas de vestir, botas y cosméticos.
- El 10 de junio, en el Estado de Hidalgo, personal de la SIEDF en un operativo conjunto con personal de la Administración General de Aduanas (AGA) aseguraron 300 ton. de tela; la mercancía asegurada al parecer procedente de China, sin documentación suficiente que acreditara su estancia legal en el país, quedo a disposición de la Administración general de Aduanas para su verificación y dictamen arancelario respectivo.
- El 10 de junio, en 39 farmacias en la Ciudad de Guadalajara, Jal., se logró asegurar 23 ton.de medicinas.
- El 16 de junio en la Ciudad de Monterrey, NL., en diversos puestos semifijos, se logró asegurar 1,593 pares de zapatos deportivos con material sintético y textil, presuntamente de procedencia China.
- El 18 de junio, en el Centro Comercial *Pulga del Río*, en la Ciudad de Monterrey, NL, se practicaron cinco operativos, en los que se lograron asegurar 8,951 piezas, de las cuales 2,155 eran perfumes, 4,899 artículos de tocador, 1,112 de complementos alimenticios y anabólicos, 785 piezas de artículos

diversos como juguetes, llaves y bolsas de dama, con un peso aproximado de 8 ton.

En el periodo que se informa se cuenta con 437 APs iniciadas por el delito de contrabando, y concluyeron 569, con lo que se logro una eficiencia de 130.21 por ciento y una efectividad acumulada del 65.42 por ciento.

Delitos contra el ambiente y previstos en leyes especiales.

El 12 de mayo, en cumplimiento a mandamientos ministeriales dictados dentro de la indagatoria 80/UEIDAPLE/LE/3/2004, el Ministerio Público de la Federación, auxiliado por personal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), de la SAGARPA y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de la Secretaría de Salud, se llevaron a cabo dos operativos de inspección en los rastros municipales de Irapuato y León, Gto.

Se procedió a inspeccionar los rastros citados en el párrafo que antecede, y se practicó la toma aleatoria de 15 muestras en Irapuato y 34 en León, mismas que al ser sometidas a los peritajes de ley, dieron como resultado 15 positivas en el uso de *Clenbuterol* en la engorda de animales, con el fin de aumentar la masa muscular de la res, lo que origina que se consuma carne en condiciones anormales, ocasionando problemas de salud, principalmente cardiacas.

DERECHOS HUMANOS

En el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, se establece como una de las líneas estratégicas en procuración de justicia, la prevención del delito, creándose para ello las condiciones legales, institucionales y administrativas que aseguren al individuo la protección de su integridad física y patrimonial, entre los objetivos que plantea el PND se contempla el incrementar la confianza de los ciudadanos en la procuración de justicia federal, para integrar recursos, instituciones públicas y privadas, comités vecinales, organizaciones y asociaciones civiles o empresariales que conformen la pluralidad de canales de participación ciudadana en la construcción de una gran política nacional de prevención de delitos y conductas violentas que busquen inhibir los factores de riesgo e incrementen los factores de protección.

Durante este periodo, respecto a las propuestas de amigable conciliación, se formalizó una propuesta del expediente de la CNDH 2003/3104-1 de José Cristián Vélez Zamudio, que versan sobre presuntas violaciones a los derechos humanos, atribuibles a servidores públicos de la PGR.

En cuanto a las averiguaciones previas, se resolvieron 24, se inició una y se tienen 31 con proyecto de resolución; cabe destacar que se atendieron dos averiguaciones previas en diferentes estados.

Con relación a los expedientes de quejas recibidas por parte de la CNDH, se recibieron 195, en los cuales las voces de violación más recurridos fueron: 84 casos trataron de detención arbitraria, 34 a ejercicio indebido de la función pública, 57 cateos y visitas domiciliarias ilegales, 23 por lesiones, 14 casos por la irregular integración del

averiguación previa, 11 por incomunicación, 10 por robo, 15 por falsa acusación, 10 por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, 14 por amenazas, seis por extorsión, nueve por la negativa al derecho de petición, siete por intimidación, ocho por aseguramiento indebido de bienes, cuatro dilación en la procuración de justicia, tres por allanamiento de morada, tres por la prestación indebida de servicio público, cinco casos de tortura y una por desaparición involuntaria o forzada de persona.

Se efectuaron 24 eventos de promoción y difusión de la cultura en derechos humanos con una duración de 223 horas en total, de los que se desprende la participación de mil 253 participantes: no hay aspirantes a nuevo ingreso; 656 de personal sustantivo, de los cuales 337 fueron aMPF, 209 AFIs y 110 peritos; 328 personal administrativo (mandos superiores, mandos medios, personal operativo y personal de apoyo) y 269 personas externas.

Seminario de atención a víctimas del delito. Se realizó la reprogramación de los seminarios que se impartirán en Unidades, Fiscalías y Delegaciones de la Institución; se proyectó la impartición de 18 seminarios de Atención a Víctimas del Delito, que se llevarán a cabo tanto en oficinas centrales como en delegaciones de la PGR.

Registro Nacional de Víctimas del Delito. Se concluyó la conformación de la *Base de Datos del Registro Nacional de Víctimas del Delito*, así como la instalación de 34 equipos de computo en 32 delegaciones, el cual permite actualmente capturar la información de las víctimas y ofendidos que se están atendiendo. Este programa se instaló en la *Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio*

de Juárez, Chihuahua; al 30 de junio se cuenta con el registró de 174 víctimas y 171 ofendidos del delito.

Centro Nacional de Atención a Víctimas del Delito de Secuestro. El proyecto de creación de dicho Centro fue presentado en la *Cuarta Reunión del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico para el Combate al Delito de Secuestro*. El Consejo de Participación Ciudadana de Procuraduría General de la República (CPCPGR), a través de su *Comisión de Atención a Víctimas* que preside el Lic. Marcos Fastlich, facilitó parte de una casa ubicada en la colonia Lomas Reforma de esta ciudad, donde provisionalmente se instalará dicho Centro y se proporcionará atención psicológica a las víctimas.

Atención a víctimas del delito

A familiares de mujeres víctimas de homicidio y/o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chihuahua. Se han realizado cinco reuniones de trabajo con los representantes de instituciones públicas, organizaciones civiles y con familiares de las víctimas, con el objeto de fortalecer y conseguir apoyos, de la Dirección General de Educación Zona Norte, del Estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Mujer, la Jurisdicción Sanitaria II y DIF Municipal. de las que se ha logrado obtener: nueve becas, tres dispensas mensuales, apoyo económico, atención médica, asesoría jurídica y asistencia social.



La Fiscalía Especial ha mantenido una comunicación directa con 22 familias de víctimas, con el fin de atender sus necesidades más elementales.

A menores de edad víctimas de abuso sexual y a sus familiares en Cancún, Quintana Roo. Se concluyó la revisión de proyecto de Programa de Colaboración que se suscribirá entre la PGR y autoridades de la Procuraduría General de Justicia, de la Secretaría de Salud y del DIF, todos de Quintana Roo.

A familiares de Agentes Federales de Investigación desaparecidos en 2003. Se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con los familiares de los cuatro AFIs desaparecidos; en todos los casos se están gestionando varios servicios, tales como: afiliación al ISSSTE, atención médica y entrega de pensiones (cheques) en sus respectivas entidades federativas. Actualmente se gestiona la afiliación al ISSSTE de dos familiares de un AFI.

A víctimas de secuestro y familiares. Se realizó una reunión de trabajo con de la Unidad Especializada en la Investigación de Secuestro, en la cual establecieron las formas de colaboración para que se consulten 400 averiguaciones previas y así estar en posibilidad de atender a las víctimas de este delito

Unidad Especializada para la Atención de Asuntos Indígenas. Se brindó atención a 223 personas, gestionó 45 beneficios de ley a favor de indígenas sentenciados y emitió 18 opiniones jurídicas para el

agente del Ministerio Público de la Federación en causas penales.

Prevención del delito y la farmacodependencia. Con fundamento en el artículo 5º, fracción VII, de la Ley Orgánica y el Artículo 43 del Reglamento de la Ley Orgánica de la PGR, la PGR, planea, organiza y desarrolla campañas y programas permanentes, tendentes a desalentar e inhibir conductas delictivas de carácter federal, y realiza un conjunto de actividades para la atención ciudadana, dentro del ámbito de competencia de esta Institución.

Respecto a la participación social y fortalecimiento de la representación ciudadana, los esfuerzos se han reflejado en la implantación de una Red interinstitucional y social que tiene como fin, ampliar la cobertura de los programas y fortalecer las actividades de prevención del delito y la farmacodependencia; por ello, durante el periodo que se informa se realizaron 713 enlaces interinstitucionales con diversos organismos públicos estatales y municipales, con instituciones privadas y académicas, así como con organizaciones sociales; mediante los cuales se concertó la colaboración de acciones específicas de prevención del delito y de la farmacodependencia, así como el apoyo en las campañas de divulgación.

Destaca el trabajo de concertación, planeación, organización y coordinación que se está desarrollando con diversos estados y municipios, así como con representantes de la sociedad civil en varias entidades del país, con el propósito de coordinar el *Programa Integral de Prevención del Delito y de la Farmacodependencia*.

Comparecencias del Ministerio Público de la Federación y del Agente Federal de Investigación. Se realizaron 252 comparecencias con 31 mil 624 asistentes con el propósito de informar a la comunidad acerca de las actividades realizadas en materia de procuración de justicia y

prevención del delito, y dar a conocer las atribuciones y acciones relevantes del MPF, así como de las atribuciones y funciones de la Institución, y del derecho que les asiste a los ciudadanos para denunciar cualquier irregularidad por parte de los servidores públicos de la Institución ante el Órgano Interno de Control.

Reuniones de información. Se realizaron 506 reuniones de información con un total de 43 mil 904 asistentes, con el propósito de fortalecer el conocimiento de la población, respecto a las atribuciones y funciones de la Institución, en especial acerca de los programas en materia de prevención de delitos federales. La prevención de la farmacodependencia constituye uno de los temas más importantes en estas reuniones, ya que se privilegia al grupo poblacional considerado como de mayor riesgo: niños y jóvenes, por lo que las reuniones se llevan a cabo principalmente en instituciones de educación básica, media y superior en las 32 entidades federativas

Foros de prevención del delito. Se realizaron 245 foros, con 30 mil 418 asistentes en las entidades federativas, en colaboración con asociaciones civiles, asociaciones empresariales, centros de trabajo y autoridades estatales y municipales, con el objeto de informar a la población acerca de las conductas que constituyen delitos federales, incluidos los referidos contra la salud, daños al medio ambiente, robo y tráfico de piezas arqueológicas, ataques a las vías generales de comunicación y portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Campañas de divulgación y difusión. Hubo una participación de 60 mil 927 personas en 176 eventos llevados a cabo en el país, a través del empleo de medios alternativos culturales, recreativos y deportivos para la difusión de mensajes en materia de prevención del delito y

de la farmacodependencia, como obras de teatro, conciertos, teatro guiñol, exposiciones, pintura de bardas, marchas, eventos deportivos, módulos informativos en instituciones educativas y ferias regionales. A estas acciones se incorporan las actividades de información y orientación para propiciar la aceptación de los mensajes.

Se llevó a cabo en la *Torre Caballito* de la ciudad de México, el 29 de abril, el *Segundo Parlamento de las niñas y niños de México 2004*, en coordinación con el Instituto Federal Electoral, la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Desarrollo Social, DIF, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Mexicano de la Juventud, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, entre otros; los días 20 y 21 de mayo en la ciudad de Guadalajara, Jal, se organizó *el Foro Ciudadano de Prevención del Delito*, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social de Jalisco; el 30 de junio, en coordinación con el CPCPGR, Consejo Nacional de Seguridad, Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, entre otras se efectuó el Foro Políticas Globales de Prevención Social del Delito, en Nuevo Laredo, Tamps.

Para el desarrollo de las campañas de divulgación se obtuvieron patrocinios para reproducir de material impreso de difusión y publicar carteles en medios de comunicación impresos, con el fin de reforzar las campañas de prevención de delitos federales y de la farmacodependencia, con objeto de alcanzar cada día una mayor cobertura en territorio nacional.

Con el apoyo de 57 patrocinadores se imprimieron 144 mil 312 ejemplares, entre carteles, trípticos, folletos, volantes, entre otros, con mensajes de prevención del delito y la farmacodependencia.

Una parte importante de la difusión de mensajes, se llevó a cabo mediante materiales impresos orientados a resaltar los valores protegidos por la ley en materia de prevención de delitos federales y de la farmacodependencia. De este material impreso se distribuyeron en el periodo 16 mil 858 carteles, 179 mil 86 trípticos, mil 69 manuales y 78 mil 882 folletos, volantes y otros.

Otra vía para la difusión de mensajes, está constituida por los medios impresos de comunicación y por el acceso que ofrecen a diferentes públicos. En 211 periódicos y 32 revistas, se publicaron carteles en materia de delitos federales y de la farmacodependencia, con un tiraje de 7 millones 409 mil 600 y 661 mil 500, respectivamente.

Se transmitieron 178 mensajes de prevención en materia de delitos federales y de la farmacodependencia, 116 en radio y 62 en televisión a fin de difundir y promover entre la población la cultura de la prevención y de la legalidad.

Cursos de formación de multiplicadores en materia de prevención del delito y de la farmacodependencia. Se impartieron 144 cursos con una participación de 7 mil 956 personas, estos cursos se diseñan e imparten como una estrategia para difundir las consecuencias del uso y abuso de drogas en la salud y la seguridad de la población, están dirigidos a maestros, padres de familia, alumnos, trabajadores de la salud, de procuración de justicia, de seguridad pública, promotores comunitarios del DIF y, a profesionales de diversas disciplinas, quienes asumen el compromiso de reproducir los conocimientos adquiridos con sus familiares, en escuelas, centros de trabajo y comunidades, lo que permite ampliar la cobertura de información, pláticas y conferencias. En estos cursos abordan temas relacionados con la falta administrativa,

delitos del fuero común, delitos federales, aspectos epidemiológicos del consumo de drogas, factores de riesgo y factores protectores para la prevención del delito y de la farmacodependencia, así como funciones del MPF.

Pláticas y conferencias acerca de prevención del delito y de la farmacodependencia. Se impartieron en instituciones educativas 635 pláticas a 41 mil 716 asistentes en escuelas y comunidades acerca de la prevención del uso indebido de drogas, prevención de delitos federales, prevención de los factores de riesgo, así como fortalecimiento de los factores protectores.

Adictos canalizados por el agente del MPF a centros de rehabilitación y tratamiento. Durante este periodo se canalizó a 5 mil 133 personas farmacodependientes liberados bajo tratamiento por el aMPF, así como a aquéllos que acuden a esta Institución en forma voluntaria, para su atención en centros de rehabilitación acorde a su problemática, mientras que en el 2003 fueron dos mil 674. Asimismo, se brindó asesoría acerca de los riesgos jurídicos, de salud y sociales de la farmacodependencia a 270 personas.

Atención a la ciudadanía

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8º Constitucional, referente al derecho de petición, se proporciona gratuita y oportunamente, orientación legal en materia penal, civil, laboral, mercantil, agraria, administrativa, etc., a quien lo solicite, sea de manera personal, por correspondencia, vía telefónica o correo electrónico. Durante este periodo se proporcionó orientación a 4 mil 738 personas.

En cuanto a la atención a detenidos, con el fin de observar el respeto irrestricto a los derechos humanos de los

detenidos nacionales o extranjeros, se proporcionó apoyo a 15 mil 418 personas en el 2004 y 14 mil 968 en el 2003 en el ámbito nacional. En coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, (antes Instituto Nacional Indigenista) se tradujeron los derechos de los detenidos a los idiomas *huichol, tojolabal, chol, cora, tepehuano, tzotzil, tzeltal y tarahumara*, para ser difundidos en las estaciones de radio de los estados de Chiapas, Chihuahua y Nayarit.

La PGR, consciente del problema de la sustracción, robo y extravío de menores creó el *Programa de Personas Extraviadas o Ausentes*, con la finalidad de apoyar a los gobiernos locales de la República en la pronta localización de personas extraviadas, con base en los convenios de colaboración de Interprocuradurías en cada uno de los estados del país. Actualmente, se proporciona un servicio social a la ciudadanía para la localización de personas extraviadas o ausentes, a través de la difusión de cédulas de identificación en todo el país, las cuales cuentan con los datos personales, media filiación y fotografía que permitan su identificación. Durante este periodo se atendieron 188 solicitudes.

Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales. Su objetivo es atender a las personas que tienen conocimiento de la probable comisión de delitos federales y que desean denunciarlos de manera anónima; esta información se canaliza a las áreas competentes para su investigación. Durante este trimestre se registraron y canalizaron 774 informes atendidos.

Atención a grupos organizados. Fueron atendidos 10 grupos que solicitaron información o presentaron su inconformidad por diversos actos de autoridad. Respecto a los Comités de Emergencia Escolar, cabe destacar que en el marco del *Programa de Fortalecimiento de Medidas Preventivas ante Actos Delictivos y Siniestros en Centros Educativos en el DF*, se han efectuado nueve pláticas dirigidas a mil 750 directores y profesores de escuelas de educación básica y media, con la coparticipación de la SEP y de SEGOB, así como la PGJDF, *Locatel*, Servicio de Emergencia 080, la SSP del DF y Protección Civil.



ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN COMO AUTORIDAD PERSECUTORA DE LOS DELITOS

Integración de averiguaciones previas

Durante el periodo que se informa se iniciaron 19 mil 335 averiguaciones previas, sólo 4.51 por ciento menos que las iniciadas en el primer trimestre, despachándose para este trimestre 5.63 por ciento más respecto a lo despachado en el primer trimestre que fueron 20 mil 534.

Con relación a procesos penales para el trimestre que se informa, se incrementaron 11.37 por ciento a 2003 (6 mil 251 juicios) y se concluyeron mil 151 juicios más que en ese año es decir 17.56 por ciento más con respecto a los 6 mil 553 juicios concluidos.

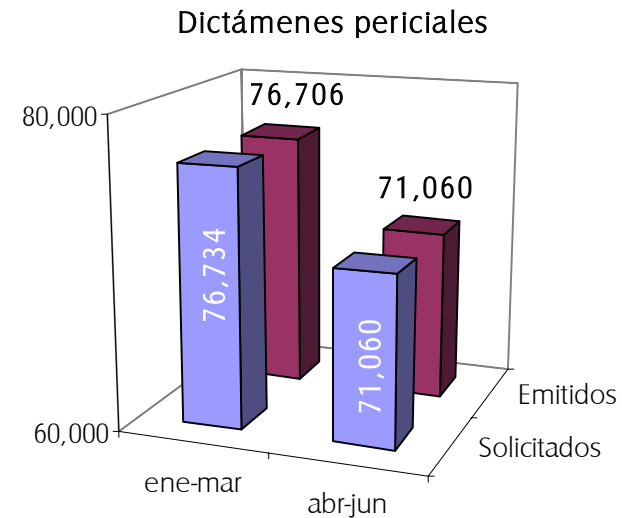
Respecto a los pedimentos de amparo, se recibieron de enero a junio 41 mil 896, 10 mil 827 más que en 2003, de éstos, corresponden 26 mil 603 a la materia penal, 9 mil 315 a la administrativa, 3 mil 978 a la civil y 2 mil a la labora.

Cumplimiento de mandamientos judiciales y ministeriales. Se cumplimentaron a 2 mil 838 mandamientos judiciales, de los que mil 726 corresponden a aprehensiones, 987 a reaprehensiones y 125 a comparecencias. Asimismo, fueron cumplidos 21 mil 881 ordenamientos ministeriales de los que 17 mil 986 fueron investigaciones y 3 mil 895 corresponden a localizaciones y presentaciones.

Los resultados en el abatimiento del rezago en la integración de averiguaciones previas y en el cumplimiento de mandamientos judiciales y ministeriales se pueden

apreciar estadísticamente en el apartado de *Resultados Estadísticos* que se encuentra al final del documento.

Servicios periciales. Con el objetivo de que la procuración de justicia sea más pronta y expedita, ha sido preocupación de la PGR que los servicios periciales, como órgano auxiliar del MPF, estén más cerca del lugar donde ocurren los hechos probablemente constitutivos de delitos,



y como resultado de la cooperación y coordinación inter e intra institucional, en cada una de las delegaciones estatales se instalarán laboratorios, así como en las procuradurías generales de justicia de las 31 entidades federativas y del DF. Se recibió la visita de peritos en balística de Bahía, Brasil, en la cual se intercambiaron experiencias en captura y análisis de elementos balísticos en el sistema *IBIS*. Se participó en el Seminario Internacional de *IBIS* Tecnología Forense en Balística en Roma, Italia, con la ponencia *Sistema Mexicano de Identificación Balística*.

De igual forma, se inauguró el *Congreso Internacional de Química y Toxicología Forense* con sede en el INACIPE.

Finalmente, como órgano auxiliar del MP participó activamente para fortalecer las investigaciones en la comisión de los delitos y la probable responsabilidad de los sujetos involucrados; como resultado de ello, recibió 71 mil 60 solicitudes de dictámenes, que sumadas a las 68 que tenía pendientes del trimestre anterior, suman un total de 71 mil 128 de los cuales, tramitó 71 mil 60, quedando pendiente por dictaminar 68.

Atención a delitos electorales

Averiguaciones previas. Se atendieron 268 que estaban en trámite al 31 de marzo de 2004, más 168 radicadas y 56 reingresos, totalizan 492 indagatorias atendidas; se resolvieron 260, quedando en trámite únicamente 232. Del total de APs atendidas, la FEPADE emitió 254 determinaciones: 15 consignaciones, 77 a reserva, 107 a no ejercicio de la acción penal y 55 incompetencias.

Actas circunstanciadas. Se atendieron nueve que estaban en trámite al 31 de marzo de 2004, más 15 radicadas, dan un total de 24, y se determinaron 17, el sentido de las resoluciones fue: nueve actas se elevaron a AP y ocho se archivaron por no advertirse ningún delito, quedando en trámite para el siguiente periodo siete asuntos.

Consignaciones. Los pliegos de consignación mediante los cuales se ejerció acción penal en contra de los indiciados fueron presentados ante jueces de Distrito distribuidos en siete entidades federativas, a quienes correspondió conocer de cada asunto en razón de su competencia. Se presentaron 25 peticiones y se obsequiaron 32 órdenes de aprehensión y tres presentaciones, quedando pendientes de resolver 10 expedientes que involucran a 12 indiciados.

Se formularon 15 consignaciones. El proceso de consignación está incorporado en la certificación de la norma de calidad *ISO 9001:2000*.

Mandamientos judiciales. Al 30 de junio se encuentran pendientes de cumplir 199 en contra de igual número de indiciados, 129 nacionales y 70 extranjeros, y prescribieron siete que involucran a siete indiciados.

Procesos. Se tramitaron 85 expedientes que involucran 167 indiciados; concluyeron 13 que corresponden a 14 presuntos responsables, dictándose 21 sentencias condenatorias en primera instancia que significaron el 100 por ciento de efectividad.

Recursos. Parte del proceso penal lo constituye la tramitación de los recursos interpuestos por el MPF y la defensa de los procesados. En el trimestre se tramitaron 15 recursos, de los cuales cuatro tuvieron resoluciones adversas y 11 favorables.

Amparos. Se recibieron 25, de los cuales 13 corresponden a amparos indirectos, donde la FEPADE no es autoridad responsable y en los otros ocho no lo es, y cuatro directos donde la FEPADE no es autoridad responsable, más los 31 asuntos que quedaron en trámite al 31 de marzo de 2004, dan un total de 56 al cierre del periodo, de éstos se concluyeron 31 amparos resolviéndose de la siguiente manera: 18 se sobreseyeron°, en cinco se concedieron para efectos y se negaron ocho, quedando en trámite 25 juicios de amparo.

Programa de Apoyo a las Procuradurías Estatales en Elecciones Locales. Dicho programa fue presentado por la Fiscal el 16 de enero, ante los delegados estatales de la Procuraduría, el 27 de enero, a la Coordinación Jurídica de la SEDESOL y a sus representantes jurídicos de las entidades

federativas; establece la coadyuvancia que la FEPADE brindará en los 15 procesos electorales locales a celebrarse durante 2004, así como en los cuatro estados en los que iniciará proceso electoral durante el año.

Se atendió la jornada electoral ordinaria celebrada el 16 de mayo en el estado de Yucatán, para lo que se comisionó a un Director de Área y dos aMPF adscritos a la FEPADE, mismos que permanecieron en guardia en la sede de la Delegación de la Procuraduría General de la República en Mérida y dos agentes más que se ubicaron en las subsedes de los Municipios de Progreso y Valladolid, antes durante y después de los comicios, con el fin de coadyuvar en el inicio de denuncias y orientación a la ciudadanía.

Para los referidos comicios se desarrolló el Sistema Informático Estatal de Captura de Denuncias Electorales SIECADE, el cual fue diseñado para obtener información general inmediata, respecto de las Averiguaciones Previas y Actas Circunstanciadas que se inicien con motivo de los comicios locales en el año 2004.

En el ámbito de este programa, la FEPADE recibió en sus instalaciones a los fiscales especializados en delitos electorales de los estados de Guerrero y Zacatecas, para presentarles el *Programa de Apoyo a Elecciones Locales 2004* y el *Programa de Difusión en Materia de Delitos Electorales para los Procesos Electorales Locales 2004*, así como, poner a su disposición el SIECADE.

Sistema Nacional de Información y Estadística Criminal Electoral. Se alimentó la base de datos de delitos electorales, con el objetivo de mantener actualizado el Banco Central de Información (BANCINF), al que se sumaron 168 registros de información estadística, al pasar de 4 mil 753 reportes al finalizar marzo a 4 mil 921

capturados al 30 de junio, correspondientes a averiguaciones previas en trámite, en reserva, incompetencias, no ejercicio de la acción penal, consignaciones y procesos.

Programa nacional de prevención de delitos electorales federales. Como parte de las acciones emprendidas se realizaron 54 eventos, entre los que destacan, por la asistencia y/o participación de la Fiscal:

- El 2 de abril, impartió la conferencia denominada: *Temas sobre Justicia Penal Electoral*, evento realizado en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México, ubicado en Toluca.
- El 26 de abril, asistió al evento denominado: *De la Participación a la Acción*, donde participó con la presentación de la *Jornada Nacional TO2 por la Legalidad y una Mejor Calidad de Vida Contamos*, en las instalaciones del Instituto Federal Electoral, en la Ciudad de México.
- El 30 de abril, asistió al evento denominado *Reunión Nacional de Contraloría Social y Transparencia*, donde participó con el tema: *La Responsabilidad de Servidores Públicos, Programas Sociales y Delitos Electorales*, evento efectuado en las instalaciones de la Secretaría de la Función Pública en esta ciudad.
- El 3 de mayo, participó en la Inauguración del Centro de Investigación y de Estudios Estratégicos en Materia Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Coahuila, como testigo de honor en la *Firma del Convenio entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y la Universidad Autónoma de dicha entidad*.

- El 14 de mayo, se presentó la propuesta de *Acciones en Materia de Delitos Electorales* en el estado de Nayarit, en las instalaciones del Consejo Electoral.
- El 21 de mayo participó en una reunión de trabajo con autoridades electorales y estatales del estado de Oaxaca, donde se abordó el tema: *Programa de Apoyo para el Día de la Jornada Electoral en Oaxaca Oax.*
- El 21 de mayo, participó en *El 8º Congreso Nacional de Abogados*, donde impartió la conferencia: *La Función Fiscalizadora del Instituto Federal Electoral desde la perspectiva Constitucional*, en las instalaciones del hotel Misión de los Ángeles, Oaxaca, Oax.
- El 17 de junio, participó en el *Curso-Taller de Administración Pública Contemporánea: El Nuevo Perfil del Servidor Público*, donde impartió la conferencia *La Actuación de los Servidores Públicos en el marco de la Ley de Responsabilidades*, en el Colegio de México A. C., en la Ciudad de México.
- El día 24 de junio, reunión de trabajo con dirigentes del Partido Acción Nacional, para presentar el *Programa de Apoyo a Elecciones Locales 2004* y el *Programa de Difusión en Materia de Delitos Electorales para Elecciones Locales 2004*, en las instalaciones de la FEPADE.



- El 30 de junio, impartió la conferencia *Los Delitos Electorales y su relación con la Legislación Penal Michoacana*, para integrantes de la Barra Michoacana-Colegio de Abogados, en el hotel Virrey de Mendoza en Morelia, Michoacán.
- El 14 de abril, en el marco de las *Jornadas para la Transparencia y la Legalidad*, se impartió la conferencia denominada: *Los Delitos Electorales y su relación con los Programas Sociales*, evento efectuado en el Teatro del Instituto Mexicano del Seguro Social en Mérida, Yucatán.
- El 6 de mayo, reunión del Subgrupo de Coordinación Interinstitucional para el *Análisis e Intercambio de Información*, en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración, en la Ciudad de México.
- El 7 de mayo, derivado de las Bases de Colaboración Interinstitucional, se participó en la Teleconferencia denominada *La Responsabilidad de los Servidores Públicos, Programas Sociales y Delitos Electorales*, evento organizado por la Secretaría de Economía, en las instalaciones de la Dirección General de Televisión Educativa EDUSAT, en la Ciudad de México.
- El 17 de mayo, reunión de trabajo, con 10 Secretarías de Estado, derivado de las bases de colaboración PGR-FEPADE, para continuar con el

Programa de Acciones en los Procesos Electorales Locales 2004, en las instalaciones de la Fiscalía.

- El 20 de mayo, reunión de trabajo para *La Presentación del Programa de Acciones en Materia Electoral en los Procesos Electorales Locales 2004*, en las instalaciones de la Delegación de la Secretaría de Economía, en Tlaxcala.
- El 25 de mayo, se presentó *El Programa de Acciones en Materia de Prevención de Delitos Electorales* ante el Procurador General de Justicia, el Delegado de la PGR, el Presidente del Consejo Estatal Electoral, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral, y el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Michoacán, en las instalaciones del Consejo Estatal Electoral de esa Entidad.
- El 31 de mayo, se presentó la ejecución en cumplimiento del *Programa de Difusión en Materia de Delitos Electorales* en el Estado de Michoacán, en las instalaciones del "Consejo Estatal Electoral" de esa Entidad.
- El 11 de junio, reunión de trabajo con el enlace de la Secretaría de Gobernación del estado de Chihuahua, para la presentación del *Programa de Acciones en Materia Electoral para los Procesos Electorales Locales 2004*, con el fin de coordinar acciones de prevención, fomento a la cultura de la denuncia de los delitos electorales así como evitar que los programas sociales sean utilizados indebidamente con fines político-electorales, en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

- El 16 de junio, *Primer Congreso Internacional 1979-2004, El Reto del Envejecimiento, 25 años de Atención Gerontológica en México*, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México.

Investigación del Ministerio Público de la Federación de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado

Programa Jurídico Ministerial "A". En el marco de la recomendación 26/2001 de la CNDH y otras denuncias relacionadas, al cierre del presente informe la FEMOSPP da cabal seguimiento a 106 averiguaciones previas de las que destacan:

Las APs PGR/FEMOSPP/003 y 017/2002, relacionadas con la privación ilegal y desaparición de Arturo Salas Obregón y Jesús Ibarra Piedra, respectivamente, derivaron en AFP en contra de Nazar Haro, por lo que su defensa interpuso Amparo, mismo que le fue negado por Juez Quinto de Distrito de dicha entidad.

Respecto a la AP PGR/FEMOSPP/046/2002, se recibió información de la Dirección General de Servicios Periciales de la PGJEdomex, segob, PGJDF, AFI y de la Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo, Michoacán.

Además, se ampliaron las declaraciones en las AP PGR/FEMOSPP/126/2002,039/2003, 171/2003 y 200/2003.

Se tomó declaración ministerial de un testigo de la AP PGR/FEMOSPP/271/2003.

Asimismo, se realizaron durante este segundo trimestre diversas inspecciones oculares, y se solicitó información de distintas organismos tales como: secretarías de Estado,

procuradurías generales de justicia de los estados, Oficinas de Registro Civil, IMSS, ISSSTE, y del Archivo General de la Nación (AGN).

Por otra parte, se da seguimiento al PP No. 62/2003, radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el estado de Nuevo León, instruido en contra de Miguel Nazar Haro y otros, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio o secuestro, cometido en agravio de Jesús Piedra Ibarra. El 14 de mayo 2004, se desahogó diligencia testimonial a cargo de María del Rosario Ibarra De la Garza. La Fiscalía interpuso recurso de revocación y la defensa del inculpado apeló en contra de los autos de fechas 26 de marzo y 2 de abril de este año, respectivamente, radicado en el Primer Tribunal Unitario del Cuarto Circuito, bajo el número del toca 178/2004. De igual forma se da seguimiento al PP No. 11/2004, radicado en el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Penal en el estado de México, con sede en Naucalpan de Juárez, instruido en contra de Miguel Nazar Haro y otros, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de privación ilegal de la libertad en su modalidad de plagio o secuestro, cometido en agravio de Ignacio Salas Obregón.

Programa Jurídico Ministerial “B”, para el cumplimiento de la resolución dictada en el amparo en revisión 968/99 de la SCJN relacionada con los hechos de 1968 y de 1971. Con relación a la AP PGR/FEMOSPP/002/2002 ligada a los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968, se citó a comparecer al licenciado Mario Augusto José Moya y Palencia; asimismo, se recabó la ampliación de declaración de Servando González Hernández.

Con motivo de los hechos del 10 de junio de 1971, que constan en la indagatoria PGR/FEMOSSP/011/2002,

comparecieron Elvira Concheiro Borques, Margarita Nolasco, Francisco Luciano Concheiro Borques, Alfonso Martínez, Carlos Aquino Cruz, Francisco O. Pérez Arce, Ana María Muñoz, María Paulina Salaz, Pedro Castillo Salgado, Sergio Romero Salaz, Jorge Romero Salaz, Lázaro Hernández Bernal Director del Archivo del SEMEFO, Raúl Mendiola Zerecero, Roberto Escudero Castellanos, Emilio Reza Araujo, Margarita Perla Castillo Arias, Alfonso Marino Vadillo Bello, Carlos David González Roura, Leandro Roviroso Wade, Lázaro Hernández Bernal, Alejandro Álvarez Bejar y en calidad de testigos Leandro Roviroso Wade y Alejandro Álvarez Bejar, Roberto Escudero Castellanos, Emilio Reza Araujo y Margarita Perla Castillo Arias, quienes fueron nombrados por Raúl Álvarez Garín.

Adicionalmente, se elaboró acuerdo de recepción de dictamen y videocasete VHS, que contiene la reproducción textual sobre la entrevista que realizó el Canal 40 a diversos Servidores Públicos del Hospital Rubén Leñero.

Programa Jurídico Ministerial “C”, para la recepción, análisis de denuncias o querellas distintas a las consideradas en los anteriores. AP PGR/FEMOSPP/015/2002, relacionada con el homicidio de 665 militantes y simpatizantes del PRD; se recibió oficio del Juzgado Décimo Séptimo en Materia Penal en el Distrito Federal, por el cual remiten seis tomos de la CP 117/88, instruida con motivo del homicidio de Francisco Xavier Ovando Hernández y Román Gil Hernández.

Dentro de la AP PGR/FEMOSPP/016/2002, se recabaron 25 declaraciones de testigos, en el Municipio de Atoyac de Álvarez, y una en el interior del Centro Regional de Readaptación Social, con residencia en Acapulco, ambas en Guerrero.

Dentro de la AP PGR/FEMOSPP/308/2003 con motivo de la desaparición de Alfredo Díaz Palacios, se practicó inspección ocular en el Panteón Municipal de Ciudad Río Bravo, Tamps., a fin de localizar la supuesta fosa común donde fueron inhumados los restos de Díaz Palacios.

Con relación a la AP PGR/FEMOSPP/005/2004, iniciada por los homicidios de Ramón Plata Moreno y otros, se recibió escrito de la viuda de Ramón Plata Moreno, quien exhibe copias certificadas de las actas de defunción y de matrimonio correspondientes, y solicita tenerla como coadyuvante en la presente indagatoria.

Subprograma de dictaminación jurídica. Se continúa con el estudio retrospectivo de la legislación penal federal vigente en el periodo en el cual presuntamente sucedieron los hechos investigados, también se recopila y analiza la legislación vigente en las entidades federativas, en el lugar y tiempo en el cual sucedieron los hechos. Se realizó el estudio jurídico con relación a los trámites que se deben llevar a cabo para constituir una asociación integrada por familiares, ofendidos y víctimas de hechos probablemente constitutivos de delitos federales, cometidos directa o indirectamente por servidores públicos en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado, en el estado de Guerrero. Por otra parte, se elaboró el informe especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80.

Programa de análisis, información e investigación documental. Respecto al seguimiento y búsqueda de expedientes, se continúa con el proceso de análisis e investigación para la reconstrucción histórica de los acontecimientos ocurridos el 2 de octubre de 1968, el 10 de junio de 1971, y de la llamada *guerra sucia*, con la

búsqueda de información tanto en el AGN como en los Fondos: DFS, IPS y SEDENA y el Archivo del estado de Nuevo León.

Programa de Cooperación, participación ciudadana y vinculación institucional. Durante el trimestre se atendió a 211 víctimas, familiares u ofendidos de los delitos investigados por la FEMOSPP, adicionalmente se realizaron entrevistas con familiares de víctimas de desaparición forzada en las ciudades Acapulco, Chilpancingo y Atoyac de Álvarez en el estado de Guerrero; Guadalajara, Jalisco; y Morelia, Michoacán.

Cabe destacar que se encuentra terminado en un 100 por ciento el sistema *Registro de Desaparecidos*, que tiene por objetivo contar con un banco de datos eficiente y expedito que contenga la información ordenada y clasificada que proporcionó la CNDH para identificar los rostros de víctimas y/o familiares.

* * *

BUEN GOBIERNO

Recursos materiales y servicios generales. Ingresó un millón 350 mil 284 pesos por concepto de recuperación de vehículos y 60 mil 674 pesos por concepto de recuperación de siniestros por robo de armamento y radios.

Con el objeto de mantener en óptimas condiciones los bienes muebles, inmuebles y equipos de la Institución se realizaron 14 mil 289 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, realizados por prestadores de servicios externos.

Obra Pública. Se terminó el proyecto ejecutivo de la delegación Estatal en Mérida, Yuc., y se realizaron modificaciones a las delegaciones en Guanajuato, Gto., Oaxaca, Oax. y Zacatecas, Zac., igualmente, se desarrolló el del edificio de Reforma número 3, planta baja, donde se creó la Sala de Prensa de la Dirección General de Comunicación Social (DGCS).

Servicios aéreos. Con autoridades de la fuerza Aérea Mexicana, se concertó la donación de un lote de 3 mil 555 aeropartes y refacciones, con un costo aproximado de 23.6 millones de pesos, lo que permitió reforzar y mejorar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los helicópteros UH-1H, para lograr un nivel óptimo de operatividad de la flota aérea y con ello apoyar los diferentes programas de erradicación e interceptación y se aplicaron servicios de mantenimiento a helicópteros y aviones de tipo mayor y menor.

De los traslados con equipo de vuelo de transporte y carga, 3 mil 71 fueron pasajeros transportados, de los cuales el 50 por ciento fueron agentes y reos, y el otro 50

correspondió a intercambios de personal de campaña, vuelos de prueba y transporte de aeropartes a las diferentes Bases Regionales para la aplicación de servicios de mantenimiento a las aeronaves.

Recursos humanos. El 23 de abril, se llevó a cabo en la *Feria de Chapultepec Mágico* el evento del *Día del Niño*, para los hijos de los trabajadores de la Institución, contando con 17 mil 500 asistentes; entre los cuales se rifaron 10 viajes a cualquier destino de la Republica Mexicana, que correspondieron cinco para el personal de base y cinco de confianza.

En mayo se realizó el festejo del *Día de las Madres* trabajadoras de esta Institución, en el *Salón Palacio Videmar*, al cual asistieron 2 mil 500 festejadas, donde se rifaron 185 enseres menores y dos automóviles. Las madres trabajadoras de niveles operativos de base y confianza recibieron un regalo tipo que consistió en una batería de cocina y vales de despensa por la cantidad de 271 pesos.

En este trimestre, se impartieron 84 cursos a 2 mil 57 participantes, entre los cuales destacan: *Administración con Calidad; Administración de Oficinas; Análisis y Evaluación de Procesos, Archivo y Correspondencia; Auto Estima y Crecimiento Personal; Calidad Total y Motivación hacia el Trabajo; Calidad, Atención y Trato al Público; Comunicación e Integración Humana; Cultura de Servicio, Desarrollo Humano y Comunicación efectiva de la Organización; Desarrollo Organizacional; El Conflicto y su Manejo Efectivo; Elaboración de los manuales de Organización, Procedimientos y su Importancia para la Organización; Estilo y Redacción de Documentos Oficiales; Ética del Servidor Público; Interpretación de la Norma ISO 9001:2000; Introducción a la Administración Pública y La Mujer Actual en el Ámbito Laboral.*

Bienes asegurados. Se implementaron acciones como la integración de expedientes de aquellos bienes susceptibles de ser transferidos a la autoridad competente en materia de administración de bienes asegurados; desarrollo de programas de verificación física; entrega de bienes asegurados ministerialmente de origen y procedencia extranjera al Servicio de Administración Tributaria (SAT); presentación de denuncias por irregularidades detectadas en materia de bienes asegurados; realización de acciones coordinadas con la Dirección General de Telemática encaminados a la implementación de una base de datos de bienes asegurados ministerialmente a nivel local en una primera fase y después a nivel nacional a fin de efectuar el control y registro, se realizó la supervisión, verificación de inmuebles, vehículos, maquinaria y objetos varios, que se encuentran bajo la guarda y custodia de la DGCRAM en los estados de Chihuahua, DF y Veracruz. En tanto que entregaron cuatro vehículos de procedencia extranjera al SAT.

Derivado de las acciones implementadas se efectuó la destrucción total de 16 mil 315 prendas de vestir.

Mediante el análisis y determinación técnico jurídico de 3 mil 145 expedientes administrativos, se identificaron mil 87 como asuntos concluidos, lo que permite conocer el universo real de bienes asegurados. Las irregularidades detectadas en materia de bienes asegurados, se presentaron ante la autoridad competente dando un total de 19 denuncias.

Evaluación de admisión y control. Se llevaron a cabo 11 Sesiones de Trabajo Interdisciplinario, en las que se analizaron los resultados de las evaluaciones de 790 personas (aspirantes de nuevo ingreso y servidores

públicos). Del total de evaluados, 635 resultaron aprobados, 145 no aprobados y 10 no se presentaron.

Se respondió a una demanda total de 449 solicitudes de consulta, por concepto de antecedentes de evaluación por parte de las URs, fueron programadas 3 mil 75 evaluaciones, distribuidas en cinco partes, quedando éstas de la siguiente manera: medicina, toxicología, psicología, poligrafía y entorno social.

Fortalecimiento de los órganos internos de control y evaluación

Vigilancia y control. Se realizaron 385 visitas de Control y Evaluación Técnico-Jurídica de supervisión, Inspección e Investigación a delegaciones, fiscalías y unidades Especializadas; 301 vistas administrativas y/o penales, formuladas en contra servidores públicos de la Institución por irregularidades en el desempeño de su cargo y se iniciaron 263 investigaciones, con motivo de las denuncias o quejas recibidas, y por presuntas irregularidades detectadas.

Se efectuaron 4 mil 129 instrucciones técnico-jurídicas, giradas para subsanar y prevenir deficiencias o desviaciones, susceptibles de convertirse en actos irregulares o ilícitos, detectadas en la integración de APs.

Se asistió a 122 actos de identificación, conteo, pesaje y destrucción de narcóticos, atendiendo el total de las solicitudes realizadas por las diversas unidades administrativas. Derivado de lo anterior, el OIC verificó la destrucción de 215.2 ton. de mariguana; 3,180.757 kg. de cocaína; 1,952.971 kg. y 748.808 lt. de otros narcóticos y 209,183 ui. de psicotrópicos. Los estados con mayor actividad fueron: Sonora, 16 actos; Baja California y Chihuahua, 10 cada una y Sinaloa, nueve eventos.

Asimismo, se asistió a 28 eventos de destrucción de objetos de delito, durante los cuales se revisaron 291 expedientes.

De la misma forma, con la finalidad de tener un registro estadístico de la información generada, se elaboraron los informes correspondientes al periodo de abril-junio de los narcóticos destruidos por tipo y/o bien ilícito, por entidad federativa, así como el reporte de los seis narcóticos más significativos, conforme al SEUCD.

En cuanto al proceso del parque vehicular, se continuó con el establecimiento de acciones a la propuesta de mejora en el proceso de su administración, se tuvo avances en lo que se refiere a seguros, enajenación y control del parque, esto en coordinación con la DGCRAM.

Respecto al proceso de remuneraciones al personal, se continuó el seguimiento a la implementación de las acciones de mejora propuestas, entre las que destaca el que se estén recuperando recursos por el concepto de cobros indebidos, los cuales se han reintegrado a la Tesorería de la Federación.

Se asistió a 39 eventos de entrega de bienes asegurados, de los cuales siete correspondieron a sus legítimos propietarios u otras instancias gubernamentales, 31 fueron relativos a transferencias al SAE y uno fue evento de revocación de depositario administrador.

En materia de evaluación de la gestión institucional, se integraron y presentaron los siguientes informes y documentos: 10 revisiones de control en diversas unidades administrativas de la Institución, mismas que se llevaron a cabo en las delegaciones estatales de Campeche, Coahuila, Chihuahua, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas,, así como en la subsede en Ensenada tres

seguimientos realizados a las intervenciones de control practicadas el año pasado correspondientes a Aguascalientes, Baja California y Jalisco asimismo, se elaboraron los informes correspondientes que consignan las acciones de mejora recomendadas a las áreas donde se efectuaron dichas revisiones de control, los cuales contienen en total 116 recomendaciones para el mejoramiento de la gestión pública.

En materia de capacitación se continuó con las acciones del *Programa para el Desarrollo de los Recursos Humanos 2004* del OIC en la PGR, con los cursos que imparten la Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad y la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública dependientes de la Secretaría de la Función Pública.

Se continuó en operación el *Programa de Capacitación Institucional 2004*, cuyas actividades se realizaron de manera conjunta con las direcciones generales de Recursos Humanos, Telemática, Dirección General de Promoción de la Cultura en Derechos Humanos, Atención a Quejas e Inspección, Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad y el INACIPE; así como con otras instancias de educación privada; por lo que se participó en 51 cursos con la asistencia de 117 capacitados.

Programa anual de control y auditoría. De acuerdo con el Plan Anual de Trabajo 2004, en este periodo concluyeron nueve auditorías, a diversas unidades administrativas de la institución, de las cuales cinco fueron a áreas centrales y cuatro a delegaciones estatales. Al cierre del periodo que se informa se encuentran en proceso siete revisiones en áreas centrales y la restante en una delegación. Producto del seguimiento a las observaciones determinadas en las

auditorías realizadas, se logró recuperar la cantidad de 67 mil 549 pesos.

Quejas y denuncias.

Al inicio del periodo se tenían 262 quejas y denuncias, que sumadas a las 175 recibidas durante el trimestre hacen un total de 437 asuntos por atender. De esta cantidad, 71 expedientes se remitieron para iniciar el procedimiento administrativo correspondiente y en 116 casos se determinó la improcedencia o archivo definitivo por no contar con los elementos necesarios para establecer la posible responsabilidad de los servidores públicos de la Institución, no se acreditó la existencia de los hechos o éstos no constituían violación a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. En consecuencia, el tercer trimestre del ejercicio de 2004 se iniciará con 250 quejas que se encuentran en proceso de atención.

Por otra parte, se tenían 338 procedimientos administrativos en trámite que, sumados a los 96 iniciados en el periodo, totalizaron 434 asuntos. El OIC dictó resolución en 90 casos; derivado de lo anterior, el tercer trimestre de 2004 arrancará con 344 procedimientos administrativos que se encuentran pendientes de resolver.

Asimismo, se interpusieron cinco recursos de revisión contra sentencias de nulidad, así como cinco cumplimientos de ejecutorias de nulidad.

En materia de juicios de amparo, se recibieron 20 notificaciones de demandas en contra de actos del Titular del OIC; del mismo modo, le fueron notificadas 11 solicitudes de informes previos, de los cuales fueron rendidos 12, considerado que se encontraban pendientes de meses previos, quedando pendiente de rendir un informe previo.

De igual forma, se recibió la solicitud de 27 informes justificados. En atención a las solicitudes recibidas tanto en el periodo que se informa como las pendientes de meses previos, se rindieron 26 informes justificados, quedando pendiente de rendir dos.

Resultados en el combate a los delitos cometidos por servidores públicos de la Institución. En el rubro de combate a la impunidad, como consecuencia de delitos cometidos por servidores públicos de la Institución y detectados en las visitas, investigaciones o inspecciones realizadas, se han derivado los siguientes resultados:

100 APs iniciadas en contra de servidores públicos de la Institución; 158 servidores públicos por encontrárseles responsables de la comisión de diversos delitos tales como: ejercicio indebido del servicio público, contra la administración de justicia, cohecho, abuso de autoridad, extorsión, fraude, privación ilegal de la libertad, peculado, portación de arma de fuego de uso exclusivo, uso indebido de atribuciones y facultades, los que corresponden a: 46 aMPF, 65 AFIs, dos de la antes PJF, dos personal pericial, 24 mandos medios y superiores y dos administrativos.

Se consignaron 27 APs en las que se ejerció acción penal, en contra de 51 servidores públicos de la Institución, de los que 12 son aMPF; 18 son AFIs; 15 de la antes PJF; tres mandos medios y superiores, y dos administrativos.

El esfuerzo conjunto que han venido realizando el OIC de la PGR, la AFI y la VG, se ha consolidado, con la finalidad de prevenir y erradicar la práctica de conductas irregulares de carácter administrativo o penal cometidas por personal de la AFI, ello ha dado lugar a la aplicación de 500 sanciones de carácter administrativo a igual número de AFIs; 166 investigaciones en contra de servidores públicos de la misma Agencia; asimismo, se detectó a 290

elementos involucrados en las investigaciones iniciadas y 65 como probables responsables en diversas APs iniciadas.

Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (POTCC). En el mes de abril, la VG, se encargó de coordinar los trabajos con los enlaces generales de las Unidades Administrativas, involucradas en el este programa para generar los compromisos institucionales en materia de transparencia y combate a la corrupción para el 2004, compromiso en el que se establecieron 50 acciones de mejora a aplicarse en 72 áreas críticas en 13 Unidades Administrativas, 19 indicadores de resultados para evaluar el cumplimiento de acciones en los *Procesos Críticos* relacionados con la Integración de APs, Intervención, Control y Seguimiento en los Procesos Jurisdiccionales y en los Juicios de Amparo, Mandamientos Judiciales y Ministeriales, Supervisión, Evaluación y Control, así como Bienes Asegurados.

Asimismo, resulta importante hacer mención de los trabajos relacionados con la Subcomisión de mejora de Índices de Percepción de Transparencia, en los que la VG en colaboración con el ÓIC y las 13 unidades administrativas involucradas en el POTCC, establecieron el compromiso de llevar a cabo 56 acciones específicas de mejora, que serán aplicadas en cuatro áreas de oportunidad, las cuales tienen que ver con el Estado de Derecho, Confianza en Cuerpos Policiales y Ministerios Públicos, Seguridad Pública y Contrataciones Gubernamentales, mismas que fueron aprobadas por el CITCC.

Comité Técnico de Combate a la Impunidad y Corrupción de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

El 18 de junio de 2004, durante la Quinta Reunión de Trabajo del Comité Técnico de Combate a la Impunidad y Corrupción, celebrada en Mazatlán, Sin., se presentó un balance sobre el funcionamiento de la base de datos de servidores públicos dados de baja o sujetos a investigación (RESEPU); en dicho evento, se informó que 31 PGJs, ya habían aprobado el uso de la base de datos; sobre la instalación y conexión lograda en 28 procuradurías, así como el número de registros de servidores públicos. Durante el desarrollo de la Reunión se presentó ante los integrantes del Comité, un informe, respecto al funcionamiento del Sistema de Denuncia Pública 01800 VISITEL así como los resultados alcanzados.

Planeación estratégica e Innovación institucional

IGEO. Durante este trimestre, se realizó la captura de 47 mil 302 puntos *georreferidos* de información delictiva, alcanzando un total de 401 mil 481 puntos, y se recibieron 106 mil 314 registros sobre incidencia delictiva de 32 delegaciones de la Institución y 31 de PGJEs. Desde su puesta en marcha se han recibido un total de 532 mil 926.

Se entregó a las delegaciones estatales de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas los modelos geográficos solicitados por éstas a través de la CNPJ, y concluyó la construcción del prototipo de Tablero de Control. Además, se elaboró el Reporte de Avance de Metas y Compromisos de los indicadores del SMP-PGR.

Se realizó el procesamiento de imágenes por satélite de: Hermosillo, Empalme, Cd. Obregón, Guaymas, Ures y Bahía de Quino, en Sonora; Cd. Juárez, Chih., Delegación Cuauhtemoc en el DF; Cuernavaca, Yauteppec, Oaxtepec y Cocoyoc en Morelos; San Martín Texmelucan y Puebla, Puebla y de Pachuca y Tulancingo, Hidalgo.

Se elaboraron los siguientes mapas temáticos: Delegación Estatal de Querétaro, el de ubicación de puntos de venta de droga al menudeo y denuncias ciudadanas; el de homicidios de mujeres en Cd. Juárez, Chih., el mapa nacional de delitos sexuales contra infantes, en Nuevo León y el de los municipios con mayor índice de delitos en Michoacán.

Se crearon 32 mapas *geoset* de los estados, para alimentar la página de la CNPJ y el sistema de Tablero de Control Institucional.

Portal Web. Dando seguimiento al número de visitas realizadas al Portal Web de la Institución, durante este trimestre se registraron 419 mil 432, lo que representa un promedio de 4 mil 660 accesos diarios. Desde que se puso en operación se han registrado un total de 2 millones 476 mil 433 visitas, lo que significa gran aceptación por parte de la ciudadanía, con un promedio de visitas diarias de 3 mil 422.

Innovación y calidad

Modelo del premio nacional de calidad. Se integró toda la información recibida de las unidades administrativas de la Institución, para su procesamiento, captura y participación en la *primera etapa de Autoevaluación* conforme al *Modelo del Premio Nacional de Calidad*.

Durante la semana del 17 al 21 de mayo se participó en el *Foro Mundial de Calidad INLAC 2004*, organizado por el Instituto Latinoamericano de la Calidad en Puerto Vallarta, Jal.

Reconocimiento Innova 2004. Se efectuó una selección por parte del Grupo Evaluador de la PGR y del Comité Técnico para participar con tres prácticas de innovación.

Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000. Se cumplió con la primera etapa de la implementación de los sistemas de gestión de calidad, en las área que certificarán procesos, al quedar formalizados los Comités de Calidad correspondientes.

De la capacitación en línea (sensibilización a la calidad), se contó con la participación de 32 unidades responsables con un total de 602 servidores públicos registrados.

De igual manera, se impartieron los siguientes cursos: tres de *Actualización de Auditores Internos*, tres de *Desarrollo e Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad con base en ISO 9001:2000*, uno de *Sensibilización a la Calidad* y uno de *Interpretación de la Norma ISO 9001:2000*, contando con la participación de 260 servidores públicos de áreas centrales y delegaciones estatales.

Coordinación interinstitucional. Se realizó una reunión de trabajo con autoridades estatales y los presidentes municipales de Colima, con el fin de acordar mecanismos de colaboración y coordinación para combatir la venta de droga al menudeo y fomentar la prevención del delito.

Asimismo, se realizaron 69 reuniones con servidores públicos municipales de los estados de Guerrero y Guanajuato en sus respectivas demarcaciones, con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos generados en

las reuniones de trabajo, y en las cuales se establecieron compromisos interinstitucionales en torno al *combate de la explotación sexual infantil, la venta de droga al menudeo, así como para consolidar la cultura de la prevención del delito.*

En la Segunda Reunión del Comité Técnico de Información Tecnológica y Telecomunicaciones, que se realizó en Mérida, Yuc., se tomaron cinco acuerdos relacionados con el secuestro, conformar un canal único de intercambio de información y lograr la interconexión vía red a nivel nacional de las agencias del MP, además de potenciar la información sobre vehículos robados.

Se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Grupo Permanente de Trabajo de Coordinación Interinstitucional entre la PGR y la SEGOB, en la cual se elaboró un convenio de colaboración entre ambas dependencias.

Se realizó la 4ª Reunión del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico para el combate al delito de secuestro, mediante la cual la SIEDO impartió un curso para solicitar las intervenciones de comunicaciones privadas por parte de las procuradurías estatales y así elaborar un formato único.

En cuanto al programa de preliberados se remitieron 668 informes a la Dirección General de Ejecución de Sanciones del Órgano Administrativo desconcentrado, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública.

El 18 de junio, en Mazatlán, Sin., tuvo verificativo la 5ª Reunión del Comité *de Combate a la Impunidad y Corrupción*, en donde se tomaron seis acuerdos en los que fundamentalmente se estableció enviar los comentarios y observaciones de la iniciativa de Reforma Estructural, así

como estudios sobre cohecho en las transacciones comerciales internacionales. Asimismo en Mazatlán, se realizó la presentación del Programa Regional de Procuración de Justicia Zona Noroeste.

Respecto a actividades legislativas durante el periodo que se informa se realizó la cobertura de 12 sesiones en la Cámara de Diputados, 12 sesiones en la de Senadores y 30 reuniones con legisladores y funcionarios para tratar diversos asuntos relacionados con la Institución.

Con el objetivo de elevar la credibilidad y confianza ciudadana en la procuración de justicia federal, se instrumentaron nuevos mecanismos de interacción, destacando el Consejo de Participación Ciudadana de la PGR (CPC-PGR), órgano independiente de representación social, cuya función principal consiste en opinar, proponer y colaborar en la vigilancia y ejecución de las políticas, acciones y decisiones de procuración de justicia en contra de la delincuencia y en la prevención de ilícitos. Igualmente se ha venido promoviendo la intervención de la sociedad en los estados y para ello se tomó protesta a los presidentes de los comités estatales siguientes: Abril 2 en Puebla, Pue., abril 14, La Paz, Baja California Sur, mayo 26 en Campeche, Camp., y en junio 4 en Veracruz, Ver.

Al 30 de junio se ha formalizado la integración de 17 Comités Estatales en las siguientes entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.

Transparencia en la rendición de cuentas. Con el propósito de garantizar la continuidad de los informes institucionales y cumplir con el compromiso del Gobierno Federal de hacer segura la rendición de cuentas de la Institución ante la ciudadanía, durante el periodo que se informa se elaboraron los siguientes informes:

- a. *Primer Informe Trimestral de Labores* (enero-marzo), mismo que fue distribuido a todos los titulares de las URs hasta el nivel de Direcciones Generales con el propósito de sensibilizarlos acerca de su contenido y corresponsabilizarlos en la necesidad de continuar con la generación de esta información. Este documento se encuentra disponible en el Portal Web.
- b. *Segundo Informe Bimestral sobre Delincuencia Organizada*, marzo-abril. El cual se remitió en tiempo y forma al Centro de Análisis Estratégicos y Tecnología de la Información de la Presidencia de la República.
- c. *Informe Mensual de Actividades Relevantes*, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 2004.
- d. *Resultados de Alto Impacto*, con cortes mensuales a los meses de marzo, abril y mayo de 2004, abarcando el periodo del 1 de diciembre de 2000 al último día de los meses mencionados.
- e. *12 Análisis comparativos 2001-2004*, de corte semanal. Sobre los volúmenes asegurados de droga, resultados en el combate al delito de secuestro el de propiedad intelectual e industrial y contrabando.

Consejo de profesionalización Durante este segundo trimestre se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria; de las ordinarias, se programaron 23 acuerdos de los que siete se cumplieron y 16 quedaron

pendientes, mientras que para la extraordinaria fueron 11 acuerdos, de los que se cumplieron 10, quedando pendiente un acuerdo.

Consejo Asesor en la Designación y Adscripción de Delegados y Subdelegados. Se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias obteniendo un total de tres designaciones de Delegados y tres de Subdelegados..

Servicio de Carrera. Respecto a las designaciones especiales, se autorizaron para este trimestre 129 expedientes de aMPF y 350 de Agentes de Seguridad.

Control del registro de personal sustantivo. Se llevó a cabo un operativo en las instalaciones del ICAP, con el fin de recabar de los aspirantes inscritos en los cursos de capacitación y formación para AFIs, las cédulas de inscripción del Registro Nacional de Información sobre Seguridad Pública, toma de huellas decadaactilares y fotografías, así como la aplicación de evaluaciones, médicas, toxicológicas y psicológicas.

Asimismo, se realizaron visitas de supervisión a las delegaciones estatales y subsedes de Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas con el objeto de llevar a cabo la supervisión de los aspectos relativos al Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal, así como la verificación física del personal.

Se validaron 93 estados de fuerza y capturaron 247 procedimientos administrativos en contra de personal sustantivo de la Institución, enviados a la DGSCPJF por parte de la Contraloría Interna.

Licencia Oficial Colectiva de Arma de Fuego. Se integraron 219 expedientes de AFIs, para tramitar ante la SEDENA, la Licencia Oficial Colectiva de Portación de Arma de Fuego; integración de 461 expedientes nuevos para el trámite de la citada licencia.

Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública. Se realizaron 45 altas de miembros de personal sustantivo de la Institución; asimismo, se digitalizaron 21 placas de huellas dactilares, correspondientes al personal sustantivo y 48 fotografías, correspondientes al frente y perfil de elementos policiales.

Se efectuaron 83 bajas de miembros del personal sustantivo y se digitalizaron 45 documentos probatorios, correspondientes al personal sustantivo.

Registro de Personal Sustantivo Se elaboraron 539 expedientes para el registro al Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública y se digitalizaron 373 procedimientos administrativos del Personal Sustantivo.

Órgano auxiliar del consejo de profesionalización. A solicitud de diferentes áreas de la Institución, así como de otras dependencias se realizaron 45 consultas de antecedentes de servidores públicos en las bases de datos de recursos de rectificación y de expedientes de remoción.

Se desahogaron 80 requerimientos ante Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados de Circuito.

Audiencias de procedimientos de separación del servicio de carrera de personal sustantivo de la institución. Se llevaron a cabo un total de 113 audiencias respecto a la separación del servicio de carrera de personal policial de la Institución.

Sistema Integral de Información del Servicio de Carrera (SIISC). Se terminaron los ajustes al procedimiento para la fase de Ingreso al Servicio de Carrera el cual comprende: análisis de perfiles, evaluación de confianza, requisitos legales, examen de conocimientos y formación, y adscripción inicial. Además, se entregó la información sobre registros del personal capacitado, programas de cursos impartidos, reportes estadísticos y resúmenes ejecutivos y el diagrama del proceso actual y del propuesto del *Sistema de Capacitación*, cabe aclarar que estos cursos se refieren solo a los coordinados por la DGFP.

Profesionalización. El 2 de junio inició el Diplomado de Planeación Estratégica tercera generación en coordinación académica con la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, con la inscripción de 60 servidores públicos, y mismo que concluirá en octubre próximo.

Capacitación. Se llevaron a cabo las prácticas de instrucción del 13 al 30 de abril en la Base de Operaciones, Adiestramiento y Capacitación *El Caracol*, con un total de 118 alumnos pertenecientes a los grupos 5, 6 y 7 del Curso de Formación Inicial de Agentes Federales Investigadores Generación 2004-1.

El 14 de mayo, concluyó el primer escalón del curso de actualización de *Técnicas Periciales*, que se impartió a 111 AFIs provenientes del interior de la República y de diversas áreas de la Institución en el DF. El segundo escalón de este curso inicio el 7 de junio y está programado para concluir el próximo 27 de agosto, con 74 participantes.

El 19 de mayo, se aplicó en las instalaciones del ICAP el examen de conocimientos generales a 434 aspirantes de 490 programados, mismos para los que se programó la

evaluación de aptitudes físicas los días 20 y 21 del mismo mes, evaluándose a 425 que asistieron. El cuatro de junio los 275 alumnos del Curso de Formación Inicial de AFIs, generación 2004-1 realizaron sus exámenes psicológico y toxicológico; se elaboraron las fichas dactiloscópicas y la toma de fotografías para la expedición de la filiación del personal y la integración de la Cédula Única de Identificación de Personal Policial (CUIP).

El 28 de junio, se llevó a cabo la ceremonia de clausura del curso de formación de AFIs 2004-1, la cual estuvo presidida por el Licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y por el C. Procurador.

Se efectuaron 19 cursos, con un promedio de 35.6 horas de capacitación por servidor público de un total de 734 asistentes, los cursos fueron: *Preservación de la evidencia en la escena del crimen* (uno), *Fotografía básica* (dos), *Supervisión y liderazgo* (cuatro), *Programa Formador de Formadores* (tres módulos), *Documentoscopia* (dos), *Ética en el Gobierno* (dos), *Técnicas de entrevista* (uno), *Seminario sobre cohecho en transacciones comerciales internacionales* (uno), *Taller para validación y piloteo de normas técnicas de competencia laboral e instrumentos de evaluación* (uno), *Taller de formación de evaluadores y verificadores internos con enfoque en competencia laboral* (uno) y *Taller de acreditación y operación de un centro de evaluación* (uno).

Se elaboró el calendario de actividades de capacitación para cursos virtuales de *Sensibilización a la Calidad*, como parte inicial en el programa de certificación de procesos en las delegaciones y áreas centrales de la Institución.

Competencia laboral

Se desarrolló la Norma Técnica de Competencia Laboral (NTCL), *Cumplimiento de órdenes de aprehensión y reaprehensión* y su instrumento de evaluación, asimismo, se elaboró el instrumento de evaluación de la NTCL de *Unidad Estudios Periciales en Medicina Forense de Tanatología*.

Como resultado del Taller de actualización y adecuación de NTCL se realizaron ajustes a los instrumentos de evaluación de las unidades de competencia laboral siguientes: aplicar estrategia de campo en la especialidad de criminalística (periciales) y aplicar el uso de la fuerza en el cumplimiento de órdenes de aprehensión y reaprehensión (AFI).

Consecuencia del curso de introducción a la acreditación y operación de un *Centro de Evaluación de Competencia Laboral*, se elaboraron: dos propuestas generales de un plan de negocios para la operación de un *Centro de Evaluación* y dos diagramas de flujo, uno sobre el procedimiento de evaluación y otro sobre el de *Verificación Interna*.

Extensión académica

- En el Segundo Trimestre del 2004 se realizaron lo siguientes cursos dictaron 16 Conferencias Magistrales de las que destacan: *Atención médica a las víctimas*, a cargo del profesor Investigador Raúl Rojas Camacho, en el marco de la Reunión con el Grupo de mujeres que luchan contra la violencia familiar en el Distrito Federal; *Los desafíos del derecho penal*, a cargo del Mtro. Gerardo Laveaga, Director General del INACIPE, en Buenos Aires, Argentina; *El juez ejecución de penas*, a cargo de Mercedes Peláez Ferrusca, sede Casa de la Cultura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en

el estado de Guerrero; *La conservación de los hechos*, a cargo de Jan Luc González, agregado de seguridad interior de la Embajada de Francia, sede INACIPE; *El derecho europeo de extradición*, a cargo de Francisco Julián-Laferriere, sede auditorio Alfonso Quiroz Cuarón.

- El 2 de abril se llevó al cabo la *Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales*. De igual forma el 15 de abril se realizó la *Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones*. El 23 de abril iniciaron los módulos de estudio de posgrado: Módulo 2, 1er semestre, *Métodos y Técnicas de Investigación Jurídica*, a cargo de Epigmenio Mendieta Valdés, dentro de la Maestría en ciencias penales con especialización en ciencia jurídico penal, sede Yucatán; Módulo 2, 1er semestre, *Introducción a la Ciencia Política*, a cargo de Jesús Borjón Nieto, dentro de la Maestría en administración de justicia; Módulo 2, investigación Jurídica, a cargo de Saúl Cifuentes, dentro de la especialidad de derecho penal, sede Oaxaca. En abril se inicio y concluyo el Curso-Taller *Victimización Indígena*, impartido por Raúl Rojas Camacho, dirigido a trabajadores sociales del Instituto de Capacitación Penitenciaria. Se llevaron al cabo cinco Foros de debate de la reforma constitucional al sistema de seguridad pública y justicia penal, presentada al Congreso de la Unión por el C. Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada, de los cuales se desprenden diversos temas como: *¿Conviene tener una Fiscalía autónoma?*, *¿Los menores infractores deben ir a juicio?*, *Ventajas y desventajas de la unificación de la policía*, *Hacia la simplificación de los procesos penales*, *La modernización del sistema carcelario mexicano*
- En el mes de abril se realizaron los cursos: a) *actualización y repaso de conocimientos en criminalística*, dirigido a agentes del Ministerio Público de la Federación, sede INACIPE; b) *intensivos de actualización para personal sustantivo*, adscrito a delegaciones estatales en Guerrero, Hidalgo y Jalisco, y a 50 elementos de la escolta del C. Procurador.
- El 3 de mayo inició la *Cátedra Ernesto Garzón Valdés*, organizada por el INACIPE, en colaboración con el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Libre de Derecho y la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, con la participación del Dr. Robert Alexi. El mismo día inició el Módulo 9 del Diplomado en Delitos Especiales: delitos cometidos en contra de Monumentos y zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, a cargo de Ernesto Becerril Miró; el 13 de mayo se llevó a cabo la entrega del reconocimiento *La gran Cruz Kennedy* al Mtro. Gerardo Lavega, Director General del INACIPE, de parte del Consejo Académico de la Universidad John F. Kennedy, de la ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- El día 14 de mayo iniciaron los siguientes módulos de estudio de posgrado: Módulo 2, *Averiguación previa*, a cargo de Enrique Octavio Baeza López, dentro del Diplomado en derecho procesal penal, sede Oaxaca; Módulo 3, 1er semestre, *Elementos de la teoría del Estado y Derecho Constitucional*, a cargo de Luis Rivera Montes de Oca y Arturo González Jiménez, dentro de la Maestría en ciencias penales con especialización en ciencia jurídico penal, sede Zacatecas; Módulo 3, 1er semestre, *Derecho penal (parte general)*, a cargo de Arturo Villareal Palos dentro de la Maestría en ciencias penales con especialización en ciencia jurídico penal, sede Zacatecas; Módulo 3, 1er semestre, *Elementos de derecho penal*, a cargo de Rene Gonzáles de la Vega, dentro de Maestría en política criminal.

- El 12 de mayo inició el Congreso de Toxicología y Medicina Forense, en el Auditorio Alfonso Quiroz Cuarón. En el mes de mayo se iniciaron 12 Cursos en las instalaciones del INACIPE, de ellos destacan, *Violencia Doméstica: ¿como prevenirla y enfrentarla?*, especialización en criminalística de campo, derechos humanos y combate a la tortura, estudio criminalístico de los indicios en el laboratorio, sociología y derecho penal, fortalecimiento Institucional sobre crimen organizado y estrategias de control y psicología criminal y su impacto en el bienestar de la familia.
- Asimismo en el mes de mayo, se impartieron los Cursos *Ética y Valores*, dirigido a 111 AFIs en activo, y el de *Liderazgo y Motivación*, dirigido al mismo número de AFIs .
- El 3 de junio se llevó al cabo la reunión del Comité Tutelar de Doctorado con la 3ª generación; el 4 de junio se iniciaron los módulos de estudio de posgrado: Módulo 3, *Elementos de derecho constitucional*, a cargo de José Elías Romero Apis, dentro de la Maestría en Administración de Justicia, 3ª generación; el mismo día concluyó el Módulo Taller de Expresión Oral y Escrita, a cargo de Lourdes Penella, del curso de Introducción para Analista de la Unidad Mixta de Inteligencia Regional (UMIR); el 5 de junio finalizaron los siguientes módulos de estudio de posgrado: Módulo 3, 1er semestre, dentro de la Maestría en Ciencia Jurídico Penal, en Zacatecas, Elementos de Teoría del Estado y Derecho Constitucional a cargo de Carlos Argudín Campos, grupo A, y Arturo González Jiménez, grupo C; Módulo 3, 1er semestre, Teoría de la Norma Penal, a cargo de Rodolfo García García, dentro de la Maestría en Ciencias Penales con especialización en Ciencia Jurídico Penal, Yucatán; Módulo 3, Introducción al Derecho Penal, a cargo de José Luis Ramos Rivera, dentro de la especialidad en Derecho Penal, Oaxaca; Módulo 3, Proceso Penal, a cargo de Gustavo Flores Acosta, dentro del Diplomado en Derecho Procesal Penal, Oaxaca; Módulo 3, 1er semestre; Elementos de Derecho Penal, a cargo de René González de la Vega, dentro de la Maestría en Política Criminal, 4ª generación.
- El 7 de junio inició el Curso de especialización para agentes del MPF, en materia de Proceso Penal; así mismo el Curso de especialización de inducción para analista (Unidad Mixta de Información Regional), del 15 de marzo al 14 de julio, al 30 de junio cuenta con 30 servidores públicos de la Institución; el 8 se llevó al cabo la firma del Convenio de Colaboración del INACIPE y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia de edición literaria, el 12 de junio inició el curso Modelos de Prevención contra el Consumo de Drogas, a cargo de David Ordaz, en el INACIPE; el día 17 inició el taller Estrategias para Manejo de la Tensión y Ansiedad, organizado por el Centro de Evaluación y Desarrollo Humano; el 18 concluyó el curso de especialización para agentes del MPF, en materia de Proceso Penal; el 21 inició el curso de Especialización para Peritos Profesionales, en materia de Identificación; el día 23 inició el taller de Aprovechamiento de Ética del Servidor Público.
- En el mes de junio iniciaron y concluyeron los Cursos intensivos de actualización para personal sustantivo adscrito a las delegaciones estatales de Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala; el 12 de junio finalizaron los siguientes módulos de estudio de posgrado: Módulo 12, 4º semestre, Psiquiatría forense, a cargo de Héctor Daniel Falcón Sangeado, dentro de la Maestría en

ciencias penales con especialización en ciencia jurídico penal, 1ª generación; Módulo 5, 2º semestre, Derecho procesal penal, a cargo de Carlos Barragán Salvatierra, dentro de la Maestría en ciencias penales con especialización en ciencia jurídico penal, 2ª generación, sede Villa Rica, Veracruz.

- El 18 de junio iniciaron los siguientes módulos de estudio de posgrado: Módulo 13, 4º semestre, Penología, a cargo de Mercedes Peláez Ferrusca, dentro de la Maestría en Ciencias Penales con especialización en Ciencia Jurídico Penal, 1ª generación; Módulo 4, 1er semestre, Estructura Socioeconómica y Política de México, a cargo de Ricardo Gluyas Millán, dentro de la Maestría en Política Criminal, en Villa Rica, Veracruz.
- El día 25, 56 alumnos todos ellos servidores públicos de la Institución concluyeron en el INACIPE la Maestría en *Ciencias Penales con especialidad en Ciencia Jurídico Penal*.

Otras actividades de extensión académica

- Se llevó a cabo la presentación de las obras: a) *Derecho Penal Informático en México*, de Gabriel Andrés Cámpoli; *El Peculado*, de Javier Jiménez Martínez; *Aborto y Pena en México*, Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UNAM; *Evolución del Secuestro en México y la Suprema corte de Justicia de la Nación*, de Genaro Góngora Pimentel, comentado por Jorge Camargo, Gerardo Laveaga, Rafael Macedo de la Concha y Humberto Musacchio.
- El 24 de junio se celebró la Segunda jornada de capacitación sobre el *Sistema de Información Delictiva*,

con la participación de Arturo Arango Durán, en el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre el INACIPE y la Universidad de California en San Diego, EUA.

Reuniones

- Reunión Ordinaria de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, INACIPE; Reunión del Grupo Permanente de Trabajo de la Procuraduría General de la República y el Instituto Nacional de Migración, sede edificio de la PGR; Reunión del Grupo Permanente de Trabajo de la Procuraduría General de la República y el Banco de México, sede en las instalaciones del Banco de México; Reunión Internacional de Atención y Prevención de la Violencia hacia las Mujeres: *Un Enfoque Multidisciplinario*, organizada en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, sede Hotel Crown Plaza de la ciudad de Puebla.



- Se iniciaron dos seminarios, sobre atención a víctimas del delito y de procuración de justicia y derechos humanos. Se presentaron los Diálogos del INACIPE, de diversos

temas de ellos destacan: *La Nueva Ley de Víctimas para el Distrito Federal: críticas y propuestas*, a cargo de Raúl Rojas Camacho; *¿Unificación policial en México?*, a cargo del Dr. Serafín Ortiz Ortiz; *Un Ministerio fiscal independiente para un Estado democrático y de derecho*, a cargo de Roberto Bergalli; *Prisioneros de guerra, torturas y derechos humanos*, a cargo del Dr. Juan Carlos Gutiérrez; y *¿Readaptación social?*, a cargo de la Mtra. Mercedes Peláez Ferrusca.

Cursos en línea. Se entregaron manuales de instalación del sistema; asimismo se definió un calendario de actividades de capacitación para las delegaciones con algún proceso sujeto a certificación, en coordinación con la Dirección de Innovación de Procesos.

* * *

Comunicación social

En materia informativa se realizaron 32 conferencias de prensa, se emitieron 331 boletines de prensa nacional y mil 824 de prensa estatal; se editaron 265 videos con cortes informativos y se concertaron 32 entrevistas de funcionarios de la Institución con diversos medios electrónicos y de prensa escrita. Se elaboraron 3 mil 242 síntesis matutinas, 339 meridianas y mil 963 vespertinas; así como la realización de 88 análisis de asuntos coyunturales.

Asimismo, se editaron diversos materiales para difusión, tales como el Compendio Informativo de la PGR núms. 7, 8 y 9; el Boletín Interprocuradurías núms. 10 y 11; y el Programa Regional de Procuración de Justicia Zona Noroeste. De igual forma, se editaron los números 15, 16, y 17 de la revista *Visión, El Cambio*.

Lo anterior se traduce en una mayor y mejor relación de la Institución hacia el resto de la sociedad, abriendo los canales de comunicación y facilitando a la ciudadanía el acceso a las principales acciones que realiza la Procuraduría.

Finalmente, se realizaron diversas acciones de promoción y difusión respecto de las actividades que realiza la Procuraduría en el combate permanente contra la delincuencia, destacan los *spots* de radio y televisión con relación a los fenómenos de narcomenudeo, secuestro, delitos electorales y derechos humanos; así como los promocionales de *Cineminutos*.

Resultados Estadísticos

Resultados de aseguramiento de drogas En cuanto a este rubro, los resultados obtenidos en este trimestre comparados con lo realizado en el periodo anterior son:

Detenidos y aseguramiento de bienes, 2004

Comparativo

Concepto	Um	2004		Variación %
		Ene-mar	Abril-jun	
Detenidos				
Nacionales	ui	1,120	982	-11.70
Extranjeros	ui	7	6	-14.29
Vehículos				
Terrestres	ui	156	117	-25.00
Marítimos	ui	-	-	-
Aéreos	ui	-	1	100.00
Armas				
Cortas	ui	38	30	-21.05
Largas	ui	28	15	-46.43
Otros bienes				
Municiones	ui	1,588	1,250	-21.28
Laboratorios	ui	6	-	-100.00
Prensas	ui	6	1	-83.33
Balanzas	ui	33	19	-42.42
Equipo de comunicación	ui	44	53	20.45
Moneda nacional (miles)	ui	414.53	180	-56.58
Dólares	ui	12,096	2,567	-78.78

Nota: Cifras preliminares.

Aclaración: Los cambios que se reflejan, se deben a los ajustes en la validación de cifras con los enlaces oficiales de la PGR ante el SEUCD.

Fuente: SEUCD, CENAPI.

Volúmenes asegurados de drogas PGR, 2004

Comparativo

Concepto	UM	2004		Variación
		Ene-mar	Abr-jun	
COCAÍNA				
Clorhidrato	kg	110.57	3,522.81	3,086.05
Crack	kg	0.026	0.088	238.46
MARIJUANA				
Hojas	kg	28,166.03	24,665.66	-12.43
Hashis	kg	--	-	-
Semillas	kg	730.1253	5.100	-99.30
Plantíos				
- Destruídos	ui	10,706	8,272	-22.73
- Erradicadas	ha	1,574.51	1,419.75	-9.83
OPIÁCEOS				
Goma de opio	kg	9.4001	-	-100.00
Morfina	kg	--	0.030	100.00
Heroína	kg	27.932	28.746	2.91
Semillas	kg	48.500	-	-100.00
Plantíos				
- Destruídos	ui	14,862	7,046	-52.59
- Erradicadas	ha	1,944.36	972.33	-49.99
OTRAS DROGAS				
Metanfetaminas	kg	52.13	66.67	27.89
Anfetaminas	kg	0.0051	-	-100.00
Éxtasis	kg	--	-	-
LSD	kg	--	-	-
Psicotrópicos	ui	1,846	252,478	13,577.03
OTRAS SUSTANCIAS				
Efedrina	kg	0.361	-	-100.00
Pseudoefedrina	kg	26.725	0.033	-99.88
Otras	kg	37.900	-	-100.00
Otras	lt.	28.000	3.800	-86.43

Nota: Cifras preliminares.

Aclaración: Los cambios que se reflejan, con relación a los reportes anteriores se deben a los ajustes en la validación de cifras con las áreas que son enlaces oficiales de la PGR ante el SEUCD

Fuente: SEUCD, CENAPI

Resultados de detenciones de presuntos secuestradores

Asistencia en materia de secuestro
Comparativo

2004	Negociación y manejo de crisis	Liberación de víctimas	Apoyo en coadyuvancia
Ene-mar	48	43	12
Abr-jun	57	53	10

Fuente: Agencia Federal de Investigación

Averiguaciones previas por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita (ORPI) y de falsificación o alteración de moneda (FAM)
Comparativo

Averiguaciones previas	2004				Variación %	
	Ene-mar		Abr-jun		ORPI	FAM
	ORPI	FAM	ORPI	FAM		
• Iniciadas	38	3	60	5	63.3	0
• Consignadas	4	-	5	1	25	-
• Envío a la reserva	3	-	0	0	-	-
• Determinadas por NEAP	1	-	0	0	-	-
• Aseguramientos	11	2	26	19	136.36	850
• Incorporación de dictámenes contable-financieros	4	No aplica	5	No aplica	25	no aplica
• Órdenes de aprehensión	40	135.29	2	0	-	-
• Sentencias condenatorias	3	-	0	0	-	-

Fuente: Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda (UEIORPIFAM).

Banda	Nombre	Fecha y lugar de la detención
	Detenidos	
Los Comics	<ul style="list-style-type: none"> José Gerardo González Tenorio José Herrera Castillo o Enrique Islas Padilla Irma Hutzil Quintanar 	30 de abril, DF..
Los Satánicos	<ul style="list-style-type: none"> Armando Figueroa Salinas, <i>El Duende o El Blue</i> Alicia Obregón Zamora Rosendo y Luis Enrique Vázquez Santiago, <i>El Hermano Oso</i> 	3 y 14 de abril, DF y Oaxaca.
-	<ul style="list-style-type: none"> Alberto Lara Cabrera 	13 de abril, DF.
Los Porkis	<ul style="list-style-type: none"> Omar Octavio Álvarez Munive Gustavo Chávez Sánchez Ernesto Guerrero Suárez María de los Ángeles Rivera Gómez 	26 de junio, DF.
-	<ul style="list-style-type: none"> Alejandro Carmona Aceves 	30 de junio, DF.
Los Cobras	<ul style="list-style-type: none"> David López León, <i>El Popos o El Changuito</i> Francisco Alberto Martínez Gutiérrez Janeth Nicanor Rojas Marco Polo Cervantes Hernández 	30 de abril, 15 y 20 de junio, DF.
Los Ponchos II	<ul style="list-style-type: none"> Alejandro Anaya Sánchez Concepción Sánchez Ramírez, <i>La Flaca</i> Alfonso Sánchez Enrique 	24 de junio, en el DF y Oaxaca.
Los Fistos	<ul style="list-style-type: none"> Rodolfo Rodríguez Contreras, <i>El Fito</i> Luis Alberto Sánchez Rosales, <i>El Gordo</i> Enrique León Ortega, <i>El Ringo</i> Juan Carlos y Hugo Sánchez Merlos, <i>El Hamburguesa</i> Luis Alberto Sánchez Merlos, <i>El Tito</i> Lázaro Merlos Esquivel, <i>El Bolas</i> Horacio García Barranco, <i>El Bolas</i> Luis Barranco González Alejandro Velásquez Miranda Miguel Ángel Miranda Dionisio, <i>El Terecua</i> Pascual Hernández Espinoza, <i>El Pato</i> 	8 y 11 de junio, en el DF.
Los Satánicos	<ul style="list-style-type: none"> Pablo Suárez Monroy o José Luis Mendoza Morales, <i>El Fuscas o El Hermano Sol</i> 	31 de mayo, en Veracruz.

Fuente: Agencia Federal de Investigación

**Aseguramientos en contra del delito
de propiedad intelectual e industrial abr-
jun 2004***

Acción	Resultados
Inmuebles cateados	183
Operativos	55
TOTAL	238
Aseguramientos	
Videogramas (VHS y DVD)	126,950
Audiocasetes y CD's	234,860
videojuegos	0
Software	13,250
Materia prima	202,267
Prendas de vestir	9,526
Accesorios de vestir	7'482,672
Aparatos eléctricos	3,470
Artículos publicitarios	12'104,800
Juguetes	11,795
Libros	13
Papelería	22,856
Artículos industriales	9,629
Calzado	0
Cigarrillo	17,300
Varios	15,347
TOTAL	20'254,735
Laboratorios asegurados y desmantelados de:	
- Portadillas	2
- Fonogramas	6
- Videogramas	4
TOTAL	12

Fuente: SIEDF
* Datos del DF.

DERECHOS HUMANOS

Medios alternativos culturales, recreativos y deportivos

Actividad	abril-junio		Variación %
	2003	2004	
Eventos	186	176	-5
Asistentes	92,419	60,927	-34

Fuente: DGPDPF

Reuniones de información

Actividad	abril-junio		Variación %
	2003	2004	
Eventos	489	506	-3
Asistentes	49,393	43,904	-11

Fuente: DGPDPF

Comparecencias del MPF y del AFI

Actividad	abril-junio		Variación %
	2003	2004	
Eventos	247	252	2
Asistentes	28,127	31,624	12

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito y Farmacodependencia

Apoyo de patrocinadores para reproducción de material impreso de difusión

Actividad	abril-junio		Variación %
	2003	2004	
Patrocinadores	91	57	-37
Ejemplares	1'128,719	144,312	-87

Fuente: DGPDPF

Foros de prevención del delito

Actividad	abril-junio		Variación
	2003	2004	
Eventos	489	506	-3
Asistentes	49,393	43,904	-11

Fuente: DGPDPF

Pláticas y conferencias en instituciones educativas

Actividad	abril-junio		Variación %
	2003	2004	
Eventos	664	635	-4
Asistentes	61,661	41,716	-32

Fuente: DGPDPF

Cursos de formación de multiplicadores

Actividad	abril-junio		Variación %
	2003	2004	
Eventos	177	144	-19
Asistentes	14,084	7,956	-44

Fuente: DGPDPF

Distribución de material de difusión

Actividad	abril-junio		Variación %
	2003	2004	
Carteles	120,998	16,858	-86
Trípticos	1'071,853	179,086	-83
Manuales	5,854	1,069	-82
Otros	105,205	78,882	-25

Fuente: DGPDPF

Publicación de mensajes en periódicos y revistas

Actividad	abril-junio		Variación %
	2003	2004	
Periódicos			
• Patrocinadores	225	211	-6
• Tiraje	7'236,500	7'409,600	2
Revistas			
• Patrocinadores	50	32	-36
• Tiraje	1'423,420	661,500	-54-

Fuente: DGPDF

Difusión de acciones en radio y televisión

Actividad	abril-junio		Variación %
	2003	2004	
Radio	159	116	-27
Televisión	77	62	-19

Fuente: DGPDF

* * *

* * *

**Resultados de la actuación del Ministerio Público de la Federación
y de sus órganos auxiliares, 2004
Comparativo**

**ACTUACIÓN
DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN
COMO
AUTORIDAD
PERSECUTORA
DE LOS DELITOS**

Concepto	2004		Variación %
	Ene-mar	Abr-jun	
AVERIGUACIONES PREVIAS ^{1/}			
Existencia anterior	24,114	26,719	10.80
Reingresos ^{2/}	2,889	2,190	-24.19
Iniciadas	20,250	19,335	-4.51
Despachadas ^{3/}	20,534	21,691	5.63
- Delitos contra la salud	7,533	7,289	-3.23
- Delitos diversos	13,001	14,402	10.77
En trámite	26,719	26,553	-0.62
Personas consignadas ^{4/}	8,072	8,280	2.57
PROCESOS PENALES (juicios)			
Iniciados	6,962	7,272	4.45
Concluidos	7,704	8,066	4.69
ÓRDENES CUMPLIDAS POR LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN ^{5/}			
Por cada agente investigador	3.91	4.36	11.50
Por modalidad	22,707	24,719	8.86
Investigación	16,329	17,986	10.14
Presentación y localización	3,547	3,895	9.81
Aprehensión ^{6/}	1,613	1,726	7
Reaprehensión ^{6/}	1,065	987	-7.32
Comparecencia ^{6/}	153	125	-18.30
DICTÁMENES DE LOS SERVICIOS PERICIALES			
- Solicitados	76,734	71,060	-7.39
- Emitidos	76,706	71,060	-7.36

^{1/} Se refiere a la averiguaciones previas físicas, dato que integra las que están en proceso de integración y aquellas que se encuentran en consulta.

^{2/} Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma, y las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

^{3/} Incluye las averiguaciones previas despachadas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

^{4/} Se refiere al total de averiguaciones previas despachadas que resultaron en consignaciones con y sin detenido.

^{5/} La información de órdenes cumplidas de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, investigación, presentación y localización incluyen las cumplidas más canceladas.

^{6/} La información de 2004 corresponde al Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ), el cual se inició en marzo de 2002, entrando en operación en el Sistema de Información Estadístico a partir del mes de diciembre de 2003, con la firma de acuerdo A/148/03 y el instructivo I/001/03 por parte del C. Procurador, referentes a la operación, manejo de los mandamientos judiciales y a la integración de la Base Única.

Fuente: Sistema de Información Estadístico de la PGR.

PÁG. 24

**Actuación del Ministerio Público de la Federación
en los juicios de amparo
Comparativo**

Concepto	enero-junio		Diferencia
	2004	2003	
Pedimentos de amparo	41,896	31,069	10,827
▣ Penal	26,603	20,500	6,103
▣ Administrativa	9,315	5,403	3,912
▣ Civil	3,978	3,560	418
▣ Laboral	2,000	1,606	394
▣ En revisión (opinión)	3,990	3,805	185
▣ En queja (opinión)	628	374	254
Dictámenes de calidad jurídica	7,049	310	6,739
Dictámenes de amparo relevante	1,316	920	396

Fuente: Dirección General de Amparo, SCRPPyA

BUEN GOBIERNO

**Evaluaciones realizadas
Comparativo**

Evaluaciones	2004		Variación %
	Enero-marzo	Abril-junio	
Médicas y Toxicológicas	2,266	1,224	-45.98
Psicológicas	1,161	588	-49.35
Entorno social y situación patrimonial	1,259	568	-54.88
Poligráficas	1,364	695	-49.04
TOTAL	6,050	3,075	-49.17

Fuente: Centro de Evaluación y Desarrollo Humano

Actualización de registros históricos y entrega de bienes a otras autoridades en cumplimiento a mandato judicial o ministerial del 1 de abril al 30 de junio del 2004

Concepto	Abril	mayo	junio	total
Entregados a otras autoridades	2 vehículos	2 vehículos	1 vehículo	5 vehículos
Actualización de registros históricos	1 Aeronave 5 Inmuebles 4 vehículos	3 Aeronaves 10 Inmuebles 5 vehículos 1 Embarcación	4 Aeronaves 15 Inmuebles 4 vehículos 1 Embarcación	8 Aeronaves 30 Inmuebles 13 vehículos 2 Embarcaciones

Servicios de Mantenimiento Menor

Tipo	abril	may	junio	Total
------	-------	-----	-------	-------

- Ala Fija. (Aviones)	15	12	22	49
- Ala Rotativa. (Helicópteros)	15	17	8	40

Fuente: Oficilía Mayor

Servicios aéreos

Mes	Operaciones	Pasajeros	Hrs. Vuelo
-----	-------------	-----------	------------

Abril	97	833	438.4
Mayo	105	833	808.9
Junio	167	1,351	673.1
Totales	369	3,017	1520.4

Fuente: Oficilía Mayor

Servicios de Mantenimiento Mayor

Tipo	abril	may	junio	Total
------	-------	-----	-------	-------

- Ala Fija. (Aviones)	0	2	0	2
- Ala Rotativa. (Helicópteros)	1	1	3	5

**Servidores públicos a quienes se ejerció acción penal
Comparativo**

Servidores públicos	2004		Variación %
	Enero-marzo	Abril-junio	
AMPF	11	12	9.09
AFIs	31	18	-41.93
Peritos	-	-	
Mandos medios y superiores	3	3	0
Administrativos	2	3	50
Antigua PJF	3	15	
TOTAL	50	51	

**Servidores públicos probables responsables
Comparativo**

Servidores públicos	2004		Variación %
	Ene-mar	Abr-jun	
AMPF	39	46	
AFIs	76	65	
Peritos	1	2	
Mandos medios y superiores	15	24	
Administrativos	4	19	
Personal de la campaña vs el narcotráfico	-	-	
Antigua PJF	8	2	
TOTAL	143	158	

Fuente: Visitaduría General

**Sanciones Administrativas aplicadas a
Servidores Públicos de la Institución***

Sanciones/servidores públicos	AMPF	AFI	Peritos	Admvos	Total
Destituidos	0	0	0	0	0
Inhabilitados	6	0	0	1	7
Destituidos e inhabilitados	0	1	0	0	1
Amonestados	9	1	1	11	22
Apercibidos	2	0	0	0	2
Suspendidos	4	0	0	0	4
Arrestados	No aplica	500	No aplica	No aplica	500
Removidos por comités de zona	1	4	-	No aplica	5
TOTAL	22	506	1	12	541

Fuente: Visitaduría General